

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE MORA: 3, 4 y 5

AÑO XXVII
NUMERO 8.236

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES, 27 DE MAYO DE 1936

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELÉFONO n.º 1973
Precio de suscripción: 2'50 ptas. al mes

Reforma integral de la vida

Una copiosísima literatura está produciendo el mundo de los pensadores y sociólogos católicos y acatólicos en torno al estudio de los graves males que amenazan al mundo civilizado. Por lo que atañe a nuestra España, solamente la Biblioteca de Cuestiones Actuales de las Ediciones Fax ha publicado en los dos últimos años más de una docena de libros, encuadrados todos en orden al examen de estas dos cuestiones: cuáles son las causas del estado religioso-social adonde hemos llegado y la participación de responsabilidad que cabe a las diversas clases, y cuáles son los remedios más indicados para atenuar de momento los perniciosos efectos de tan graves males o evitarlos en su totalidad donde y cuando esto sea posible.

Hase lamentado más de una vez que las clases burguesas de la sociedad, que han sido hasta ahora los verdaderos directores sociales, hayan descendido, en la pelea con el marxismo, al terreno de lucha de clases en que éste plantea el problema capital de los tiempos modernos. Muchas veces los partidos políticos de derechas, pero, sobre todo, los que se titulan independientes y de centro, hacen gala de prescindir, bajo las apariencias de respeto a la libertad, de las grandes cuestiones espirituales que se ventilan en el fondo de los problemas económicos. Y han sido muchos los que han observado que en las últimas campañas electorales de Francia y de España y en las notas que los consejeros de los Jefes de Estado publican cuando son consultados en los días de crisis, se prescinde con harta frecuencia de tocar los temas de índole moral y espiritual que laten en el fondo de la agudísima cuestión económico-social.

Afortunadamente, el mundo de los filósofos, que a la postre son los que encierran a las sociedades, va por otros derroteros. Después de haber destruido todo el idealismo tradicional, todo el espiritualismo cristiano, con fórmulas racionalistas, incapaz de encontrar las fórmulas que sustituyan a lo que fué base de la civilización, teme que ésta se hunda en la barbarie y se encuentra en la primera etapa que conduce a la restauración, en la etapa de las lamentaciones y de los suspiros por un bien que se escapa y un mal denso y oscuro que amenaza rugiente. Nos enseñan a leer en los gritos de las muchedumbres, en la barbarie de los incendios y de los saqueos, en las destrucciones de las huelgas, en los puños en alto y excitaciones a la venganza, eso que han dado en llamar recientemente la "mística del sovietismo".

Mas, el camino a recorrer es largo y pesado. Y lo peor de todo: "no es político". Quiérase decir que aunque por cualquiera de esas rápidas evoluciones a que nos tiene acostumbrados la política, los estadistas mejor intencionados, los más derechistas, aún los más católicos, tomaran las riendas del Gobierno, todos a la par, en las viejas naciones de Europa y aplicaran en toda su extensión y en todo su rigor las fórmulas de reconstrucción económica contenidas en régimen corporativo que en ellas se preconiza, los males, atenuados por fórmulas imprecisas e incompletas, seguirían amenazando y preocupando a los pensadores y a los sociólogos, los cuales coinciden —derechas e izquierdas— en estos dos postulados: hay un afán de poseer desmedido y anticristiano; y este afán nace de otro afán de gozar la vida, que también está reñido con el cristianismo. Y este doble afán corroe las entrañas de todas las clases, pero, principalmente, de las altas y de las bajas. Sólo en algunos sectores de las clases medias hay pequeños oasis, donde la fe y la quietud espiritual tienen su asiento, mientras las excesivas rebeldías de los de abajo y los egoísmos de los altos no estorban el dulce sosiego en que esas clases medias se quisieran perpetuar.

Por donde vienen a concluir todos los filósofos de la cuestión social la necesidad ineludible de una reforma integral de la vida, que vaya más allá de lo económico y de lo social. Eso se llama, en lenguaje filosófico, la necesidad de un espiritualismo que orce y purifique todas las manifestaciones de la vida y, en lenguaje cristiano, la necesidad de sobrenaturalizar las costumbres y de darles, no la tónica del cristianismo, sino la transformación o reforma integral de la vida que el cristianismo exige.

Revista de Prensa

EL PARTIDO "REXISTA" BELGA
LA GACETA DEL NORTE

Describe así sus ideales y

objetivos: El movimiento "rexista" —de "Cristo-Rey" que es su grito— es ante todo católico y juvenil.

Su jefe es León Degrelle, casi un muchacho por su edad —28 años—, que se dio a conocer en la campaña católica de 1932, que tenía por fin "salvar el alma del niño". Tiene excepcionales dotes de orador. Es impetuoso y ardiente. Su programa peca de imprecisión. En la esfera internacional defienden los "rexistas" la neutralidad de Bélgica. En lo interior propugnan la desaparición de los partidos, la muerte —o por lo menos la total renovación— del parlamentarismo; son corporativistas, y aspiran a la implantación de un poder autoritario.

Hay en su propaganda gran abundancia de efectos y recursos emotivos; las últimas irregularidades financieras, aún no esclarecidas, las sirven como arma proselitista, y la esgrimen contra todos, con ardor e irreflexión. Lo lamentable es que han venido a dividir las fuerzas católicas.

COMUNISMO Y DEMOCRACIA

EL MATI
de J. Ruiz Manent a propósito de la tendencia dictatorial que se nota en Europa:

Aquesta accentuació de la tendència dictatorial en els països que lluiten contra el comunisme i que no solament es nota aquests dies a Polònia, sinó també a altres punts, ens fa pensar que l'assaig, iniciat tímidament, dona resultat favorable. El dona, si o no? Per de prompte, queda ben palesa una cosa: que els règims dictatorials troben relativament fàcil suprimir l'agitació comunista. Aquesta s'engreixa amb la paciència, quan no la complaença, de l'esquerrisme democràtic, però s'ajup i s'aplanilla quan surt una organització ferrea que es disposa a lliurar batalla

abans de lliurar el camp als deixebles de Moscou. A Alemanya, els comunistes, en vigílies de la pujada de Hitler al poder, tingueren cinc milions de vots (sense comptar-ne molts més dels socialistes), i, en canvi, els nacionalsocialistes no hagueren de molestar-se a treure les armes contra els que tan ferotges es mostraven amb la democràcia impotent.

Diu això res a favor del sistema dictatorial i en contra de les democràcies? Així seria el dia que s'hagués demostrat que les democràcies són impotents per a lluitar contra el comunisme. Fins ara no s'ha demostrat, per la senzilla raó que no s'ha provat de fer. Lluitar contra el comunisme vol dir, al nostre entendre, suprimir-lo: prohibir i perseguir les seves organitzacions i propagandes, tant públiques com clandestines. Això, les democràcies no ho han fet, tot i que, al nostre entendre, podrien fer-ho. Ací tenim França i Espanya, on s'han refugiat els agents de Moscou, perseguits pertot arreu. A França, en lloc de perseguir el comunisme, hom li ofereix carteres, i, en rebutjar-les els comunistes, qui ha d'ocupar la presidència es plantja el refús.

Per què una república democràtica no pot suprimir el comunisme? No és veritat que el comunisme té per objecte la destrucció d'aquesta mateixa república democràtica? No és veritat que a França han trobat prou raons per a suprimir organitzacions feixistes? No és un fet que tant la república francesa com l'espanyola persegueixen la religió? Quina essència democràtica els autoritza a això i els prohibeix de perseguir el comunisme?

NECESSIDAD DE UNA POLÍTICA PRESUPUESTARIA

AHORA
Escribe Mariano Marfil:

El presupuesto es el reflejo de una situación nacional, y por lo mismo que de España es de crisis económica, lo que se necesita no es ni reducir pequeños gastos ni incrementar los tributos,

sino estimular la producción, aumentar con ello la base de las contribuciones y vigorizar así la recaudación, que se está viniendo al suelo. Las Empresas que se quedan sin beneficios, la crisis de transporte, las bajas cotizaciones bursátiles, la desvalorización del campo y de sus productos, la disminución del nivel de vida, todo eso produce un inevitable decrecimiento de impuestos de contribución territorial, de utilidades, de transportes, de derechos reales, suñuarios, de Aduanas, y ahí es donde radica el germen del déficit presupuestario. Si se implantan negocios nuevos, si se vigorizan los existentes, si se da normalidad a la producción, incluso si se la estimula con desgravaciones fiscales, los efectos serán totalmente contrarios; las cantidades afluente a las arcas del Tesoro serán mayores, y con una política de contención de gastos y con esta vigorización natural de los

impuestos, que se apoya en una extensión de la base de riqueza, se podrá caminar en varias etapas a una nivelación presupuestaria firme, con reflejos y repercusiones satisfactorias en el valor de la moneda.

Pero esta política presupuestaria —como ocurre con la económica y con la de la moneda— no radica sólo en el Ministerio de Hacienda, sino que ha de ser una política orgánica, querida y compartida por todo el Gobierno y continuada a través de los cambios de situación política que puedan operarse, sin que se lleve a la práctica de la misma la división entre derechas e izquierdas. Ha de ser una política de sentido nacional y con espíritu de continuidad. Y mientras esta concepción no exista, los Ministros de Hacienda se debatirán con fantasmas invisibles, destructores de sus esfuerzos.

Unión Diocesana de Mujeres Católicas

Primera Asamblea

Por causas muy diversas, la Unión Diocesana de Mujeres Católicas de esta Diócesis, no había verificado aún su primera Asamblea desde que en 27 de Noviembre reorganizó su Junta, bajo la presidencia de D.ª Concepción Lope de Vega, que con tanto acierto la dirigió hasta su muerte, y que puede considerarse como principio de su actuación.

Al comenzar este curso se acordó celebrar la primera Asamblea, según disponen los Reglamentos de A. C., y se acordó la fecha del mes de Mayo.

El sábado, día 23, tuvo lugar como preparación de la Asamblea, un día de Retiro espiritual en el Convento de Madres Reparadoras. Dirigió el Retiro el Consiliario de esta Unión, Rdo. don Bartolomé Bosch, tomando como tema de la meditación, de la mañana, la exposición de la doctrina del "Cuerpo místico de Jesucristo", y, por la tarde, explicó las relaciones de la doctrina teológica desarrollada por la mañana con la Acción Católica y las obligaciones que se derivan para los miembros de la A. C.

Terminados los actos del Retiro espiritual, a las cinco y media de la tarde, la Junta de la U. D. y las Presidentas y Delegadas de los Centros Parroquiales de Palma y varios pueblos de la Isla, celebraron sesión preparatoria para puntualizar varios extremos concernientes a la Asamblea y hacer algunas advertencias para los actos del día siguiente.

El domingo, día 24, a las 8, hubo Misa mayor cantada por todas las socias de A. C. en la iglesia parroquial de Santa Eulalia. El acto resultó solemne y grandioso, tanto por el gran número de socias que concurrieron, que llenaban las suntuosas naves del templo, como por el ornato y esplendor con que aparecía iluminado el templo. Celebró la Misa el Consiliario de la U.D.M.C., asistido por el Rdo. Sr. Borrás, Vicario de la misma parroquia y Consiliario del Centro de J. F. y Rdo. don Cándido Fernández, Diácono. Todas las concurrentes cantaron la Misa de Angelis y se acercaron a la Mesa eucarística. Terminada la Misa mayor, hubo imposición de insignias a un centenar de asociadas, que habían cumplido el período reglamentario de aspirantado e hicieron la promesa de llevarlas con dignidad. Durante la imposición se cantaron los himnos adoptados por la Unión Diocesana y otros litúrgicos.

La Asamblea

Numerosas comisiones de los pueblos

llegaron ya en los primeros trenes de la mañana, otras vinieron más tarde, sólo para acudir a los actos de la Asamblea. A las 10 ya estaba lleno el Salón de Actos del Centro de Acción Obrera. Estaba el local sencilla, pero bellamente adornado, y en el testero de la presidencia se destacaba la venerada efigie del que dichosamente gobierna la Iglesia, que ya es conocido por el Papa de la A. C., Pío XI, que el Señor nos conserve largos años.

Comenzó la primera sesión a las diez y media, bajo la presidencia del Consiliario y la Junta saliente de la U.D.M.C. en pleno. Asistieron, además de casi todas las componentes de las Juntas de los Centros parroquiales de Palma, nutridas comisiones de los pueblos de Artá, Biniselem, Búger, Buñola, Deyá, Esporlas, Felanitx, Galilea, Inca, La Puebla Manacor, Mancor del Valle, Puigpunyent, Santa Maria del Camí, Santanyi, Sant Llorenç des Cardassar y Sóller.

Comenzó la sesión con el "Veni Creator Spiritus". La Secretaria leyó los artículos del Reglamento de la Confederación que hacen referencia a las Asambleas Diocesanas.

La Vicesecretaria leyó los nombres de los Centros representados y la adhesión de la Junta de Campos del Puerto, que no pudo asistir; después se ha recibido carta de Alcudia excusando su ausencia.

La Secretaria, después de un breve saludo en mallorquín a todas las presentes, en nombre de la Junta de U. D., dió lectura a la Memoria, sucinta reseña de todo lo actuado o proyectado por la Acción Católica de la Mujer, desde su reorganización en 1931 hasta el final del mes de Abril último, pues no existe dato alguno de lo que se hiciera antes. Dió cuenta del desenvolvimiento de las distintas secciones, desde el principio de su funcionamiento hasta la división parroquial, y después de ella, del trabajo realizado en cada uno de los Centros de Palma, no pudiendo incluir los datos recibidos de varios pueblos, por no dar extensión a su trabajo. La labor de la Secretaria fué muy aplaudida.

La Tesorera, Srta. María Josefa Aguiló dió cuenta de los ingresos y gastos totales, hasta la organización parroquial, y de los ingresos y gastos de la Unión Diocesana durante el año 1935 y primer cuatrimestre de 1936, teniendo la habilidad de hacer agradable y ameno un trabajo que pudo haber resultado cansado por la aridez de los números.

Fueron puestos a discusión los Re-

glamentos Diocesano y Parroquial que van a regir de hoy en adelante en nuestra diócesis. Leyó el Consiliario los artículos que son modificados y que fueron detenidamente estudiados durante este curso en las sesiones del Círculo de Estudio para dirigentes, que bajo la dirección del Consiliario don Bartolomé Bosch, funciona quincenalmente en el local social de A. C. Los dos Reglamentos fueron aprobados por aclamación, por todas las asistentes.

Se procedió a la discusión de la cuota que los Centros parroquiales deben satisfacer a la U. D. para sufragar sus gastos, y, a propuesta de la Presidenta de Santa Eulalia, se acordó que fuera el 25 por ciento, de cuya cantidad se enviará el 5 por ciento a la Junta Suprema.

Se recordó a los pueblos que deben exigir cuota a las socias, para tener ingresos suficientes a fin de poder organizar todas las secciones y por exigirle el espíritu y los reglamentos de Acción Católica.

La Secretaria leyó el acta de la reunión de la Junta de U. D. en que, en virtud del art. 17 del Reglamento de la Confederación, que trata de la renovación de cargos, se procedió al sorteo de las que deben continuar en la Junta por dos años más y son: Ana Oleza, Vicepresidenta; Josefa Moscardó, Tesorera; Catalina Bestard, Vicesecretaria; y Amparo Fortuny, Vocal. Dióse cuenta, después, de una moción presentada a la Mesa por las presidentas de varios Centros parroquiales en la que se pide se nombre para ocupar los puestos vacantes a doña Carmen Ribas Vda. de Ramón, de la parroquia de San Nicolás; a la Srta. Juana Quetglas, de Santa Cruz; a doña Altargracia Cervera Vda. de Ripoll, y a la Srta. Luisa Alcover, de Santa Eulalia. El Sr. Consiliario propone y se acuerda que los pueblos designen dos representantes para formar parte de la Junta de la U. D. Fueron elegidos, por sorteo, los arceprezagos de Manacor y Santa María, que nombrarán sus Delegadas.

Después fueron nombradas las representaciones de las Asociaciones interparroquiales que también deben formar parte de la U. D.

Cantóse el Himno "Cristo venç" por todas las asistentes, dándose por terminada la sesión.

Por la tarde

A las cuatro se procedió a la Clausura de la Asamblea, que resultó más solemne, si cabe, que la sesión de la mañana. Estuvo presidida por don José Ramis de Ayreñor, presidente de la Acción Católica de Mallorca; don Guillermo Ferragut, en representación del Organismo de Hombres, y la nueva Junta de la U.D.M.C.

Después que el presidente declaró abierta la sesión, se cantó el "Himno a la Virgen del Pilar", patrona de la Confederación de Mujeres Católicas de España.

La Sra. doña Josefa Carrión, representando los Centros Parroquiales, desarrolló con gran acierto el tema "La Liturgia y la vida parroquial", que se le había encomendado. Basó su disertación en las Cartas de San Pablo, siendo premiado su admirable y exquisito trabajo, con grandes aplausos por todas las concurrentes.

La Srta. Josefa Aguiló, en nombre de la U. D., pronunció un bellissimo discurso sobre la Acción Católica que debe ser a la vez Acción Social. Domina la oradora esta materia de tal modo, que es inútil encaecer cuán bien expuso su tema. Cálidos aplausos premiaron a la que tantas veces ha prestado su concurso a la propaganda de A. C.

La presidenta, doña Dolores Gómez de Ferragut, leyó unas cuartillas, saludando a las asambleístas y alentándolas a proseguir por el camino emprendido, haciéndolas notar que no deben ambicionar un gran número de socias, sino que éstas sean selectas; que todas tengan presente que la obediencia es la primera cualidad que debe y puede exigirse a todas las que forman en la A. C. y que tomen con gran empeño la campaña de moralización de costumbres. Al aplaudirla largamente la concurrencia, le quiso demostrar, al par que la había escuchado con gusto, el cariño que le profesan y el agradecimiento de todas por su buena y acertada dirección.

A continuación fueron leídas y aprobadas las siguientes conclusiones, que habían sido previamente presentadas al Rdo. Prelado:

CONCLUSIONES DE LA PRIMERA ASAMBLEA DE LA U.D.M.C.

Círculos de Estudio

1 En cada Centro Parroquial funcionará, a lo menos, un Círculo de estudio dirigido por el Consiliario o por otro sacerdote. Cuando no sea posible la asistencia del sacerdote, se constituirán Círculos a base de lecturas escogidas, que orientará la Junta de Unión Diocesana.

(Termina en la segunda página)

INFORMACION LOCAL

(Viene de la primera página)

Algunos de esta clase funcionan ya con excelentes resultados.

2 Los Círculos orientarán su labor, adoptando los programas publicados por la Junta Suprema, y, en defecto de ellos, los que recomiende la U. D.

Cursos especiales

3 Continuarán en el curso próximo los cursillos de dirigentes y propagandistas, que tan óptimos frutos han venido dando en el presente.

4 Por la U. D. se organizarán un cursillo de Pedagogía catequística y otro también de carácter pedagógico, para las que se dedican a la enseñanza en escuelas de obreras.

Vida religiosa

5 Las asociadas de los Centros demostrarán su amor a la A. C. asistiendo con asiduidad a las funciones de la Parroquia, y, de modo especial, a la Misa mayor.

6 Durante el curso venidero, cada Centro parroquial procurará tener para sus miembros un día de Comunión y Retiro mensual, conforme prescribe el Reglamento. Promuévanse también tandas de Ejercicios espirituales, a ser posible en retiro.

Reglamento y organización

7 Pondrán especial empeño las Juntas de los Centros en acomodar toda su organización y actividades a las normas del Reglamento aprobado por esta Asamblea.

8 La Junta de la U. D. constituirá, en su seno, un Secretariado, que promoverá la organización de los diversos Secretariados particulares, específicos de la A. C. F., como prescribe la Junta Suprema del Organismo de Mujeres, en consonancia con los de la Unión Internacional de Ligas Femeninas Católicas.

9 Los Centros Parroquiales coadyvarán, a su vez, a la labor de la Junta de la U. D. consignada en la conclusión anterior, esforzándose por constituir en su seno las secciones que prescribe el art. 20 del Reglamento del Centro. En el curso próximo comenzarán por hacer funcionar a lo menos algunas —por ejemplo, las de Religión y de Familia— de más fácil y urgente organización.

Asambleas parroquiales

10 Durante el curso de 1936 a 1937 todos los Centros constituidos celebrarán su Asamblea reglamentaria, preparándola con la debida anticipación.

Acción

11 Dentro del programa de apostolado propio de la mujer de A. C. acuerda esta Asamblea recomendar particularmente a los Centros y asociadas:

a) Cooperar a los Catequistas parroquiales, prestando su colaboración personal y organizando escuelas de catecismo para adultas, a cargo de mujeres de A. C.

b) Tomar parte muy activa en la campaña pro-moralidad proyectada para este verano, ya con el buen ejemplo, ya secundando el programa trazado por la A. C. F. de esta Diócesis.

Aprobadas estas conclusiones, cerró el acto el Presidente de la A. C. de Mallorca, con breves frases de felicitación por el éxito de la Asamblea y de ánimo para seguir trabajando por Dios y por la Iglesia.

Puestos en pie todos los presentes, se leyó una hermosa Carta del Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, en la que después de bendecir a la Junta de la U. D. y parroquial y a las Conclusiones aprobadas, de las cuales tenía previa noticia; encareciendo que se trabaje con decisión en la organización de los Centros Parroquiales en cada uno de los pueblos de Mallorca; que se intensifique la fundación de centros catequistas para enseñanza de niños y adultos, y procurar que nuestras jóvenes obreras reciban las enseñanzas que les son necesarias. Y termina nuestro amado Prelado su Carta con este consejo de un apóstol francés: "Adelante por amor de Dios".

Se acordó enviar telegramas de adhesión y dando cuenta de la Asamblea, al Nuncio de S. S. y a la Presidenta de la Confederación de Mujeres Católicas de España.

En Santa Eulalia

Terminado el acto de clausura, a las seis y media de la tarde, tuvo lugar la función religiosa previamente anunciada, para agradecer al Señor los beneficios concedidos y pedirle su bendición para llevar a cabo los acuerdos tomados en la Asamblea. La función resultó imponente, como la de la mañana. Expuesto el Santísimo, rezóse la Estación, leyóse el acto de Consagración al Sagrado Corazón, imperado para este día por el Rdo. Prelado a todas las iglesias de la Diócesis, y se cantó solemnemente por toda la multitud el Te-Deum. Dió la bendición con el Stmo. el Rdo. Sr. Cura-Economo de Santa Eulalia y terminó la función con varios himnos religiosos, cantados con gran ajuste y entusiasmo desbordante por la numerosísima concurrencia.

Quedará en la memoria de todas las asociadas el recuerdo de esta primera Asamblea.

Pago de haberes

La Delegación de Hacienda de Baleares autorizada por la Dirección General del Tesoro público ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

Día 1.º de Junio. — Montepío Civil, Jubilados y Clero.

Día 2.º — Montepío Militar y Retirados. Letra A a L y Cruces.

Día 3.º — Retirados. Letra M a Z y Cruces.

Día 4.º — Retirados Decreto 25 de Abril y Reservas.

Día 5.º — Nóminas en general.

Radiotelefonía

Programas escogidos para hoy

Radio Mallorca: A las 13'00: Discos solicitados.

A las 13'30: "¡Ay, no me dejes sola!", canc. zamorana; Valse de "Eva" Lehar; Jota de "La Dolores", Bretón; Selección de "El Alma de la Copla", Quintero-Guillén; "Guitarre", Moszkowski; "Andante", Beethoven; Frags. de "Boris Godounow", Mousorgsky.

A las 14'30: Cartelera de teatros y diario hablado.

A las 20'30: Bolsa de Barcelona. Discos solicitados.

A las 21'45: "En el Bosque", Pastcherko; Frags. de "Agua, azucarillos y aguardiente", Chueca; "Melodía", de Gluck; Obertura de "Rienzi", Wagner.

A las 22'30: Música de Baile.

A las 22'50: Diario hablado.

—oo—

A las 17'00 — Stuttgart: Concierto vocal e instrumental.

A las 17'15 — Toulouse: Orquesta: operetas de Kalmar, Lehar y Messenger.

A las 17'30 — Manchester: Concierto de órgano.

A las 18'15 — Langenberg: Recital de piano: obras de Beethoven, Schubert y Chopin.

A las 18'25 — Leipzig: Concierto de obras de Liszt.

A las 18'40 — Viena: Concierto militar.

A las 19'20 — París, P.E.T.: Melodías. Concierto de violín. Recital de piano.

A las 19'30 — Grenoble: Concierto de orquesta.

A las 19'35 — Sottens: Concierto de música religiosa: obras de Bach.

A las 19'40 — Milán: Concierto coral religioso.

A las 19'45 — Strasbourg: Concierto sinfónico: "Stenka Racine", Glazumof; "El poema del éxtasis", Scriabine; "Una vida de héroe", R. Strauss.

A las 20'00 — Budapest, Beronunster, Viena, Praga, París, Roma, Barcelona: Retransmisión de Bucarest: Concierto europeo-rumano: "Divertimiento rústico", Dragof; "Seis danzas populares rumanas", Brändiceanu; "Canciones para canto y orquesta", Canzani; "Primera rapsodia rumana en la mayor", Incaco.

A las 20'30 — Londres Regional: Concierto vocal y orquestal: obras de V. Reynolds.

A las 21'00 — Toulouse: Concierto: El conde obligado", Moretti.

A las 21'30 — Escocesa Regional: Concierto de banda.

Barcelona: Radioteatro: "Manos de lata", comedia de F. Serrano Anguita.

A las 22'00 — Londres Nacional: Billy Cotton y su banda.

A las 22'40 — Londres Regional: Recital de piano.

A las 23'00 — Stuttgart: Concierto: obras de Mozart, Schubert, Jentsch y Schumann.

—oo—

apoyo, acerca de una instancia que ha de ser elevada al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, interesando dicte las debidas órdenes a fin de que las expediciones que en la actualidad se inspeccionan en el muelle de Palma se hagan al punto de destino, ya que ello ocasiona serios perjuicios y quebrantos a todo el comercio en general.

El señor Llabrés manifestó al alcalde de Dr. Darder, que en uno de estos días le hará entrega de una copia de la instancia que ha de ser remitida al señor Ministro.

El señor Alcalde contestó a dichos comisionados que tomará con cariño el asunto, que hablará con sus compañeros de Consistorio cerca del mismo, con la seguridad de que todos han de apoyar los deseos de la Patronal.

El Dr. Darder aprovechando la visita de dichos señores, les rogó intercedan acerca de la entidad que representan para que ayude en lo posible en todo lo que afecta al paro obrero, colaborando con el Ayuntamiento, a fin de enjugar en lo posible la crisis que estamos atravesando. El señor Llabrés prometió atender los buenos deseos del señor Alcalde, quedando a su disposición siempre que requiera sus auxilios.

Visita

El Alcalde de Santanyi, don Sebastián Vidal Clar, estuvo en la Alcaldía, al objeto de saludar y cumplimentar al Alcalde de Dr. Darder, atención que éste le agradeció muchísimo.

Nueva entrada al Parque de Bellver

Los deseos exteriorizados reiteradamente por el vecindario del Terreno y buen número de vecinos de Palma en el sentido de que se procediese a la apertura de una nueva entrada que permitiera el acceso al Parque de Bellver por la ladera que da a Son Armadams, van a tener plena realización pues dichas obras ya hace días que han sido comenzadas.

La apertura de dicha entrada constituirá una importante mejora por lo que respecta a las facilidades de tránsito en el Bosque de Bellver.

Conservatorio Oficial de Música de Baleares

Se convoca a los alumnos de enseñanza libre a los exámenes de Junio que tendrán lugar los días y horas que a continuación se detallan:

Asignaturas:

Ingreso. — Primer llamamiento, día 1 a las 11; segundo id., día 5 a las 5 t.

Solféo. — Primer curso: primer llamamiento, día 2 a las 10; segundo id., día 6 a las 5 t.

Solféo. — Segundo curso: primer llamamiento, día 3 a las 10; segundo id., día 6 a las 5 t.

Solféo. — Tercer curso: primer llamamiento, día 4 a las 12; segundo id., día 6 a las 5 t.

Piano. — Primer curso: primer llamamiento, día 4 a las 11; segundo id., día 10 a las 12.

Piano. — Segundo curso: primer llamamiento, día 5 a las 10; segundo id., día 10 a las 12.

Piano. — Tercer curso: primer llamamiento, día 5 a las 12; segundo id., día 10 a las 12.

Piano. — Cuarto curso: primer llamamiento, día 6 a las 10; segundo id., día 10 a las 12.

Piano. — Quinto curso: primer llamamiento, día 6 a las 12; segundo id., día 10 a las 12.

Piano. — Sexto curso: primer llamamiento, día 8 a las 10; segundo id., día 16 a las 12.

Piano. — Séptimo curso: primer llamamiento, día 8 a las 12; segundo id., día 16 a las 12.

Piano. — Octavo curso: primer llamamiento, día 10 a las 12; segundo id., día 16 a las 12.

Acompañamiento. — Primer curso:

primer llamamiento, día 9 a las 12; segundo id., día 16 a las 11.

Acompañamiento. — Segundo curso: primer llamamiento, día 9 a las 11; segundo id., día 16 a las 11.

Violín. — Primer curso al quinto: primer llamamiento, día 6 a las 11; segundo id., día 12 a las 11.

Violín. — Sexto curso al octavo: primer llamamiento, día 10 a las 11; segundo id., día 12 a las 11.

Armonía. — Primer curso: primer llamamiento, día 8 a las 3 t.; segundo id., día 13 a las 8.

Armonía. — Segundo curso: primer llamamiento, día 9 a las 3 t.; segundo id. día 13 a las 8.

Armonía. — Tercer curso: primer llamamiento, día 10 a las 8; segundo id., día 13 a las 8.

Armonía. — Cuarto curso: primer llamamiento, día 10 a las 3 t.; segundo id., día 13 a las 8.

Historia y Estética. — Primer llamamiento, día 10 a las 10; segundo id., día 16 a las 10.

—oo—

tarán acuerdos definitivos sobre el particular.

Estimando los reunidos que la obra del Estatuto ha de ser de todos y debiendo por otra parte reunirse algunos Comités de los Partidos representados para adoptar concretamente línea a seguir, acordaron reunirse nuevamente el próximo día 7 a las 9 de la noche, en el propio local del Centro regionalista.

Correo aéreo

El avión correo de la LAPE, que tuvo que suspender ayer su salida a causa del encharcamiento del campo de Son San Juan, ha emprendido esta mañana viaje, a la hora de itinerario. Lo ha hecho, debido al aludido encharcamiento, sin ningún pasajero.

Del Círculo

Mallorquín

Celebró esta Sociedad el lunes 25 de los corrientes Junta general en la que, después de la aprobación de cuentas, se puso a discusión el nuevo Reglamento por el que se ha de regir; fué aceptada la dimisión de la Junta de Gobierno, después de tres años de gestión, que dejó grato recuerdo entre los socios del Círculo, manifestándolo así los presentes, que se esforzaron en que no insistiese en su dimisión la Junta saliente y en vista de su deseo en mantenerla, se procedió acto seguido a la elección de nueva Junta, que es la siguiente:

Presidente. — Don Eusebio Pascual Casanovas.

Vice-Presidente 1.º — Don Guillermo Roca Waring.

Vice-Presidente 2.º — Don José Casanovas Durán.

Cont

PAGINA DEPORTIVA

FUTBOLERIAS

El cascabel del gato

(Exclusiva de "CORREO DE MALLORCA")



La entrada del fútbol en el terreno profesional ha traído como consecuencia la inestabilidad de las competiciones. Mas el intento de transformarlas de continuo.

El profesionalismo ha creado cargas a los clubs, casi siempre superiores a sus fuerzas. Y ha producido otras necesidades, siendo la de mas importancia y de mas trascendencia el reforzar el equipo con jugadores de gran categoría.

Posiblemente es ésta la causa esencial de desnivelaciones que hacen pensar en esos cambios en las competiciones según se van produciendo bajas, que se señalan al público como producto de la forma en que aquéllas se desenvuelven, bajas que son una casi desaparición del Club que no puede hacer frente a su situación.

Viene en consecuencia el decir que esto es producto de la forma en que se desarrollan los torneos. Y en seguida se dan soluciones para todos los gustos pero que no apuntan ninguna realidad.

Unos quieren la ampliación de la Primera Liga, otros su reducción. Unos defienden el mayor robustecimiento de los campeonatos regionales o superregionales, aun a costa de la Liga, mientras otros entienden que esos campeonatos deben desaparecer.

En nada de ello vemos la salvación del fútbol. Habría que resolver múltiples problemas.

¿Quién le pone el cascabel al gato? Principal motivo del derrumbamiento de algunos Clubs: que no tienen público. Y antes lo tenían. Aun residiendo varios de ellos en poblaciones pequeñas.

Sin público, sin ingresos, no puede vivir un Club que quiera alternar. Cuando iba la gente, tenían dinero para los desplazamientos, para todos sus gastos. Mas o menos holgadamente, los resolvían.

¿Por qué se retrae ahora el público? Con sinceridad hay que decir que parte de él por hallarse distraído en otras actividades.

Otra parte, porque se ha acostumbrado a no ir. Y la mayoría de los abstencionistas porque ya no hay equipo en su Club.

¿Porqué no hay equipo? Pues porque no se preocupan de cultivar valores en su región, porque otros con mas dinero se han llevado sus jugadores o los que podían ser suyos, porque no pueden adquirir buenos jugadores y si los compran sirven para poco.

Lo que más esencialmente necesita el fútbol español es el abundante cultivo de valores regionales.

Es muy cómodo, cuando hay dinero (cuando no hay se inventa) el coger los hombres ya formados e incorporados al equipo.

Aunque en perjuicio determinado de algunos, no se deja así de fomentar el fútbol pues se hacen equipos potentes y éstos, por la bondad de su juego, son un medio de propaganda.

Pero es una propaganda de esfera reducida. Y es un medio de incrementar el valor de un equipo que no da buenos resultados por regla general.

Basta con examinar todos los traspasos de una temporada. Para uno que ha sido eficaz ¿no han sido muchos los que han fracasado? Algunos, de un modo rotundo. Aunque por ellos hubiesen pagado grandes cantidades. Con lo que únicamente consiguen hundir más al Club en el aspecto económico.

Consiguen algo más: sembrar la ambición desmedida entre los demás jugadores.

¿Y qué consigo yo con cultivar valores regionales si vienen después a deslizar a sus oídos proposiciones llenas de belleza y me los llevan?

Como la serpiente que engañó a Adán y Eva, así van muchos por las regiones productoras. Se aprovechan de la inexperiencia, de la natural ambición, de las ilusiones juveniles y tras ello, viene el levantar el vuelo y marchar a otras tierras que, muchas veces no son las de "promisión". El "maná" no se produce. Mas que leche y miel hay hiel y vinagre.

La solución para la mayor parte de los Clubs, aun para los que hoy tienen dinero, está en el cultivo de valores regionales. Pero no en cultivarlos para venderlos.

Bastantes Clubs de los que hoy se ven hundidos o medio hundidos, desaparecidos o casi a punto de desaparecer, deben meditar sobre ese extremo.

¿Cuándo empezó su catástrofe? ¿Cuándo el público desertó de sus campos? Cuando creyendo solucionar su vida, empezaron a desprenderse de sus buenos jugadores. Hoy, unos, mañana, otros, los fueron vendiendo.

Esos dineros se fué con la misma euforia con que había venido. ¡Esas competiciones nos hundien! gritan ahora.

No. Se hundieron por haber vendido a sus jugadores. Se quedaron sin equipo y cuando no hay equipo, no hay taquilla.

Pero, los compradores, salvo alguna rarísima excepción ¿qué sintieron? Pues el llenarse de deudas. El oro que sacaron no entró en igual proporción.

Muchos jugadores (no hay que mirar al hoy sino al ayer también) cambiados de ambientes, no dieron el fruto esperado o éste se pudrió pronto.

Los valores regionales. Ese es el cascabel que hay que ponerle al gato. Pero por todos.

En unas regiones, muy pocas, se hace esto. Pero no se hace lo demás. Y la demás es impedir que esos jugadores salgan de su ambiente.

En las otras están obligados a crear jugadores. Porque así es como, además se hace deporte.

Eso de que no los hay en ésta o en otra región, es incierto. Lo que pasa es que resulta mas cómodo el hallarlo todo hecho.

Aun con todos los profesionalismos que se quiera, el jugador, por propio instinto, sin saber por qué tal vez, pone un mayor calor en defensa de lo que es de su propia casa.

Y el público acude con mayor simpatía a verlos jugar. Y muchos que hoy no van, irían impulsados por ese mismo sentimiento.

¡Valores regionales! No ha de haberlos! Foméntese en cada lugar el fútbol. Atiéndase a él.

La principal labor de los entrenadores que tienen los Clubs, está ahí. En hacer jugadores. No en querer reformar a los ya hechos.

Y con esto no se verían los Clubs atormentados cada año con insostenibles traspasos, tan dañinos para su caja y tan perturbadores para los demás Clubs.

Ese es el verdadero cascabel del gato. ¿Se lo pondrán? José María MATEOS (Prohibida la reproducción).

COMENTARIO

«LEXICO PARA DEPORTISTAS»

CURIOSA INTERPRETACION DE ALGUNOS VOCABLOS

La riqueza del argot deportivo francés es de una riqueza insospechable. En el semanario ilustrado "Match" se está publicando ahora un "Pequeño léxico para uso de los deportistas", que contiene todas aquellas palabras que el mundo deportivo emplea en todas las ramas del deporte; pero no es la riqueza de ese léxico deportivo lo que más nos ha admirado, sino la interpretación que el autor les ha dado a la significación de algunos vocablos.

Tenemos delante el número de "Match" en el cual se trata de algunas palabras que comienzan en "c", y, repasándolas, nos hemos detenido en las siguientes:

Chauvinismo. — Calidad o defecto del "supporter" que quiere que se confirme por encima de todo la victoria por él prevista de su club o de sus compatriotas. La víctima principal del chauvinismo suele serlo casi siempre el árbitro.

Clavícula. — Hueso del hombro y preocupación particular de los ciclistas, caballistas y jugadores de rugby.

Comité. — Asamblea de grandes personalidades que se reúnen con el pretexto deportivo de hacerles practicar a los demás el deporte, quienes no persiguen otro objeto que el de hacerse distinguir mediante un cargo honorífico.

Contento. — Vocablo obligado de los atletas cuando tienen que manifestar su satisfacción por la radio: "Estoy contento de haber ganado". Los más modestos suelen añadir: "Procuraré hacerlo mejor la próxima vez".

Control. — (Ciclismo). Control de firma: Villa importante elegida por los organizadores de una prueba ciclista para verificar el paso de los corredores por la misma mediante la obligación de firmar unas hojas... que jamás las firman.

Calambres. — Contracción conclusiva y dolorosa de un músculo. Todo el mundo está sujeto a sufrirlas; pero quienes más suelen padecer sus consecuencias son los vencidos en las pruebas.

2.º La victoria a los puntos, en quince asaltos, de Braddock sobre Max Baer por el campeonato del mundo.

3.º La victoria por k. o. en seis asaltos, de Joe Louis sobre Carnera.

4.º La repetición de una recaudación de un millón de dólares, conseguida por el Yankee Stadium, de Nueva York, en el combate Joe Louis-Max Baer. Espectadores, 83.462; recaudación, 1.000.852 dólares.

5.º El viejo Tony Canzoneri reconquista el título mundial de los pesos ligeros de manos de Lou Ambers.

6.º Barney Ross recupera también el título de los pesos medios de manos de Mc Larnin.

7.º La jira victoriosa de Freddy Miller por Europa.

8.º El derrumbamiento de la esperanza pesada Art Lasky.

9.º La vuelta de Max Schmeling después de sus victorias sobre Steve Hamas y Uzcudun.

10.º La infusión de nueva sangre en todas las categorías y el interés creciente que el público muestra por los pesos ligeros".

Consejos de Carpentier

Georges Carpentier, es un intelectual. Ha escrito recientemente un romance, cuyos protagonistas viajan y viajan. En alguna ocasión se dan de bofetadas. El amor anda por medio.

Georges Carpentier también sabe dar consejos, sirviéndose de la radio. Vcamos lo que a este respecto dice un diario parisino:

"Había que ver con qué respeto los operadores del servicio de la radio le miraban a Georges... Este mudo homenaje es una de tantas pruebas de la popularidad que goza el que tanto hizo por el boxeo.

Carpentier se dirigió a los millares de auditores en un tono que era la sencillez misma. Nada de grandes frases, ninguna fórmula, sinceridad únicamente.

Antes de terminar su charla, Georges tuvo la excelente idea de dar algunos consejos a los jóvenes. Helos aquí tal como los pudimos cazar a vuelo:

"Ahora quisiera dar unos consejos a los jóvenes franceses que me escuchan: Debéis practicar el boxeo para aguerriros, para conducirlos bien; pero deberéis hacerlo completando todos los días vuestra sección de cultura física. No se os ocurra, por esto, meteros en las competiciones boxísticas mientras vuestros profesores no reconozcan en vosotros aptitudes indudables. Entonces podréis jugaros una carta mientras seáis jóvenes; pero tened cuidado de llevar a la exageración vuestro amor por el ejercicio físico. Es un sabio consejo que os doy. Aceptadlo. La práctica del deporte debe ser un elemento para el goce de una salud perfecta, y no causa de una fatiga perjudicial".

¿Verdad que ha estado bien el gran Georges?

WALKER

REDMAS Y VERAS.

Casos y cosas Se dice que...



Sigue muy candente el asunto de los "vascos" mallorquinistas...

El día del match "Mallorca" - "Racing", creímos al extremo derecho rojo un vasco auténtico.

¡Jugaba con boina! Pero, a los veinte minutos de juego, dejó la prenda... y resultó ser el mismísimo Alzamora... que gastó la "broma" a los istas rojos...

¿Como engañan las apariencias!

En este mismo match, el nazareno de turno... aplicando las tablas de la ley del embudo, hizo el arbitraje más peliagudo, que se ha visto desde la "fundación" del balompié y que, muy difícilmente podrá ser superado...

¿No vivimos el siglo del "record"?

El sábado siguiente, otro ribetado, durante el "Balears" - Soledad", tansepezuand sei saua sns no opus ueq de la "fenomenología" e hizo otro arbitraje parecido al del colega citado.

Ese árbitro quiso sacar del campo a cierto jugador que le zarandó, pero resultó, luego, que no supo quien era y armóse un "consultorio" gratis, digno de ser llevado a la pantalla.

¿Será verdad que las gafas no sirven para ciertos señores?

La inmensa mayoría de árbitros, al tener en sus manos el título de tal, incurren en una equivocación:

¿Cuál? Sencillamente: Compran un precioso cronómetro, creyendo es el talismán precioso que debe hacerles triunfar, olvidándose que lo mejor para su trabajo sería... el precioso don de la vista...

Con vista y un mal reloj, un árbitro puede hacer arbitrajes perfectísimos... pero con buen reloj y sin vista...

El viajecito de la selección mallorquina a Menorca, acompañada de veinte y tantos federativos... traerá cola...

!Lo "pegado" que quedará alguno!

Esta excursión resultó un modelo de organización... una cosa nunca vista...

Como consecuencia de ella, ha presentado la dimisión el presidente de la Fede...

Nos consta, empero, que tal dimisión no tiene el carácter de "irrevocable"... como también que dará lugar a unos debates en que la "oratoria" será exuberante y "florida"...

Tal dimisión, no lleva trazas de ser admitida hasta que el "itinerario" no se haya puesto en claro... y el "zurcido" pueda ser presentado a la próxima asamblea, sin que lo conozcan los más "línces"...

De momento, tendremos "radio" para algunas semanas...

En contra de lo que dijimos la semana pasada, el "Torneo de Liga" que se está celebrando, terminará este año y no el que viene...

No queremos decir en dónde recogimos la noticia, porque iban a enfadarse los federativos, que, desde que han regresado de Menorca y Ciudadela, están de poco humor.

¿Será por la dimisión?

Y... otra cosa del incommensurable arbitraje del pasado jueves, en Buenos Aires.

¿Por qué su protagonista no actuó el domingo en "Sa Punta", como estaba anunciado?

¿Fue sancionado por la Fede?

En caso afirmativo: ¿Por qué no fué hecho público?

¿Con qué placer oíríamos las contestaciones a tales preguntas!

Y conste que no son indiscretas.

En el candente asunto de los árbitros —no todos son malos— creemos que se impone la revisión.

¿Para cuando?

Porque es una verdadera lástima que la gente crea que todos son unos cuando en realidad los hay muy "otros".

¿Qué les habrían dicho el domingo a los jugadores del "Mallorca" para que, por la tarde, salieran a jugar a todo gas y con un entusiasmo a que no nos tienen acostumbrados?

¿Lo que puede un sermoncito!

Histórico: Cuando la excursión del "Automóvil Club" a La Calobra la caravana, formada por unos cincuenta coches en fila india, atravesó, ante la expectación del vecindario, los pueblos del trayecto.

En uno de ellos, una buena mujer, cuando habían pasado ya algunos autos, preguntó, seriamente:

bas de natación, atletismo y ciclismo...

Crítica. — Comentario de un partido que generalmente suele ser alabado por el vencedor y condenado por el vencido, y que muy frecuentemente desmiente los augurios de los videntes deportivos.

WALKER

Notas boxísticas

Lewis o negro gana



Está visto: no sólo en atletismo, sino en todas las ramas del deporte se está imponiendo la raza negra. Concretándonos

por hoy al boxeo, todo lo vemos negro... para los blancos, naturalmente.

Siempre han tenido los pigmentados excelente representación en este deporte: a Johnson le siguieron en los pesalos

Wills y Godfrey; y en cuanto a pesos más livianos, Kid Chocolate y Alfonso Brown han llenado toda una época pugilística. Parecía que se iba a eclipsar la buena estrella negroide con la desaparición de estas figuras, pero de repente surge Joe Louis derribando ídolos y, antes de disputar el campeonato del mundo, ya se le adjudica el título como cosa que tardará en poseerla todo el tiempo que tarde en enfrentarse con Braddock; aún no se han acabado los ecos de los comentarios ditirámicos de este púgil de color, cuando surge un hermano de raza que destruye en cuatro rounds las últimas aspiraciones de Carnera, y casi al mismo tiempo otro negro, Lewis, se consagra campeón

discutible de los semipesados al vencer a Mac Avoy y logra con esta victoria un renombre que le va a permitir hacerse rico, pues ya se anuncia que de Inglaterra le ofrecen 600.000 francos por poner en juego su título. Parece que Lewis va a aceptar, porque ello le dará ocasión de desquitarse de las estrecheces que hasta ahora ha padecido, pues hay que tener presente que incluso en el combate que le dió el título se hubo de conformar con el honor de ser campeón, ya que económicamente no le produjo ni un dólar. Lo dicho: negro gana, porque el blanco está en crisis y, mientras Dempsey y demás buscadores de mastodontes pálidos no tengan éxito, haremos de conformarnos con esa supremacía que a nosotros, sin prejuicios de raza, nos tiene perfectamente sin cuidado; pero a los americanos, que tanto "distinguen" a los charolados, ¡les debe estar haciendo pasar cada rato...

Los acontecimientos del año

La revista americana "The Ring" ha publicado lo que entiende por los diez acontecimientos pugilísticos más importantes del año. Los que siguen:

1.º La victoria por k. o., en cuatro asaltos, de Joe Louis sobre Max Baer.

«¿I aon es sa novia?» Creía que la caravana era un cortejo nupcial.

Deporte y poesía. Lo que podrían recitar algunos árbitros, tras arbitrar ciertos matches, si los "istas" no frenaran sus impulsos:

«Total, que en esta ocasión, cuando termine el partido, más que partido, habrá sido partida... de defunción».

Es copia.

Y ahora... deporte y política. El rotativo francés "Le miroir des Sports" dice:

«El deporte puede servir de tema a los candidatos más fantasistas. Los de Tolosa han tenido una buena prueba de ello con motivo de las elecciones legislativas recientemente celebradas.

Un candidato a diputado, que mostró un interés particular por la causa deportiva, dolido por nuestros fracasos en atletismo, propuso redondamente la desvalorización del metro.

—De esta manera — concretó — podremos batir todos los records.

Su originalidad se extendía igualmente al deporte ciclista.

—Propongo — dijo una vez — que para hacer que los velódromos resulten menos peligrosos se supriman los virajes...»

Ignoramos si tal candidato fué elegido.

De todos modos, no dejó de obtener un gran éxito en el terreno del buen humor, de la hilaridad... Tal vez fuera este el objeto que se proponía...

Y eso, no está al alcance de cualquiera.

BAÑOS DE SAN JUAN DE CAMPOS

El día 1.º de Junio próximo empezará la temporada oficial de los baños de San Juan de la Font Santa cuyas aguas minero medicinales emergen a 40 grados y producen efectos maravillosos en varias enfermedades principalmente en el reumatismo, escrofulismo y enfermedades de la piel.

Representante en Palma: Juan Vidal plaza Santa Catalina Thomas, 42 Bar América.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicados este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que es posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Sufre usted del estómago?

Aunque solo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Indicado en los casos de dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, inapetencia, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

bas de natación, atletismo y ciclismo...

Crítica. — Comentario de un partido que generalmente suele ser alabado por el vencedor y condenado por el vencido, y que muy frecuentemente desmiente los augurios de los videntes deportivos.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se restableció el decreto de Albornoz sobre los destinos en Justicia

Parece que Lluhi Vallescá ha presentado la dimisión de la cartera de Trabajo

La Comisión de Actas dictaminó favorablemente las de Cuenca

En las Cortes continuó la discusión del proyecto de revisión de desahucios de fincas rústicas, y se aprobó definitivamente la ley restableciendo la de Jurados Mixtos

La II Vuelta Ciclista a España

Madrid, 27 (2'40)
En la etapa 17ª, venció Scheppers, el sprint

La Coruña. — Se disputó la 17ª etapa de la II Vuelta a España, Ribadeo-La Coruña, en total 157 kilómetros. La etapa tuvo un desarrollo normal, no registrándose ninguna variación de importancia en los primeros lugares de la clasificación.

El vencedor, el belga Scheppers, en los últimos metros logró despegar al numeroso grupo de corredores.

A las 10'15 de la mañana se dió la salida en Ribadeo a los corredores, registrándose el abandono de Arias.

Nada de particular ofreció la primera parte de la etapa hasta la citada cuesta de Mondoñedo, que fué coronada en la siguiente forma:

1, Molina; 2, Antonio Bertola; 3, Berrendero; 4, Trueba; 5, Goenaga; 6, Ramos, y a continuación Cañardo a diez segundos del primero.

La marcha de los corredores era lenta, pasando por el Bañero de Guitierrez con media hora de retraso.

En Betanzos a la vista de una primera animó algo el tren, adjudicándose a Carretero.

Cerca de La Coruña, Gustavo Deloor sufrió una avería, circunstancia que aprovechó el grupo de cabeza para escapar, diciéndose la etapa al sprint. La clasificación fué:

1, Scheppers, en 5 horas 36 minutos 19 segundos.

2, Carretero; 3, Carrión; 4, Berrendero; 5, Cañardo; 6, Alvarez; 7, González; 8, Goenaga; 9, Ramos; 10, Delio Rodríguez; 11, Elys; 12, Valero; ejecutivo Escuriel, Molina, Bailón, Salóm, Cruz, Cabestreros, Trillo, Bertola, J. Deloor, todos con el mismo tiempo que el vencedor.

Esteve, en 5 horas, 36 minutos 43 segundos.

Gustavo Deloor, en 5 h. 36 m. 4 s. Trueba y Cardona, en 5 h. 37 m. 41 segundos.

Angel Bertola, en 5 h. 46 m. 4 s. Se retiró Idigeras.

La clasificación general después de esta etapa no sufre variación con Gustavo Deloor en primer lugar, seguido de Escuriel, A. Deloor, Antonio Bertola, Berrendero, Ramos, Carretero, etc. La clasificación del Gran Premio de la Montaña es la siguiente:

1, Molina, 62 puntos
2, Berrendero, 54
3, Trueba, 51
4, Goenaga, 40
5, Antonio Bertola, 29; Gustavo Deloor, 27'5, y Carretero, 26.

El pleito taurino

Madrid, 27 (1'30)
Toreros que se presentan
Noticiosos de la orden de busca dada por el director general de Seguridad de cuantas personas componen las Asociaciones de Matadores y de Banderilleros y Picadores, comparecieron, voluntariamente, en la Dirección de Seguridad los diestros Antonio García "Maravilla", Luis Fuentes Bejarano y "Niño de la Estrella".

Ortega toreará dónde y como sea
El diestro Domingo López Ortega, disconforme en absoluto con la actitud de lo demás toreros, está dispuesto a actuar, como así lo ha declarado, donde y como sea, siempre que se le garantice su seguridad personal.

Un ruego a las Cortes
El diputado de la "Liga" señor Badía, dirigirá hoy un ruego al ministro de Trabajo relacionado con el pleito de los toreros y su repercusión en Méjico.

En Córdoba continuaron ayer los incidentes

Noticias de Córdoba, donde se celebran las ferias y fiestas, dicen que el gobernador dió cuenta a los periodistas de las incidencias habidas en relación con el pleito de los toreros. Los diestros Sánchez Mejías y Juanito Belmonte, que habían de actuar en la novillada anunciada en Córdoba para ayer, se detuvieron en el Carpio, cumpliendo órdenes de su sociedad. Inmediatamente salió un camión de Asalto para dicho pueblo, y en él fueron traídos a la capital, ingresando en la Comisaría a disposición del gobernador.

También fueron detenidos Pepe Bienvenida y otro torero, por ejercer coacciones cerca de sus compañeros para que éstos no torearan.

La cuadrilla de Belmonte no llegó a

Córdoba, sino que siguió por la carretera, enviándose también fuerzas para su detención.

Manifestó asimismo, el gobernador, en torno a esta cuestión, que le había visitado un delegado de la sociedad de subalternos para hacerle saber que ellos no tienen que ver nada en este pleito, y que, por tanto, han cursado las órdenes oportunas para que sus asociados puedan torear en Córdoba.

En virtud de las disposiciones gubernativas, los diestros Belmonte y Sánchez Mejías se han comprometido a actuar, y el gobernador, en consecuencia, ha ordenado la libertad de Domingo Ortega, Curro Caro y Manolo Bienvenida.

Quedó detenido únicamente Pepe Bienvenida, por coaccionar.

En Méjico empiezan las represalias

Dicen de Méjico que el diario "El Universal" afirma que los empresarios taurinos de la capital han acordado, en principio, no contratar ninguno de los toreros españoles que hayan contribuido a la persecución de que se hace objeto en las plazas españolas a los toreros mejicanos.

Se tem que por parte de algunos elementos teatrales se adopte la misma resolución con respecto a los actores españoles.

LAS CORTES

Madrid, 27 (1'45)
LA SESION DE AYER
Escasa concurrencia. — Dictámenes aprobados

Ayer tarde, a las cuatro y media comenzó la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Diego Martínez Barrio. La concurrencia de diputados era poco numerosa. En las tribunas, la de público es regular.

El banco azul estaba vacío. Leída y aprobada el acta de la sesión del viernes último, se aprueba también el despacho ordinario y acto seguido se entra en el orden del día.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando la ratificación del convenio sanitario internacional para la navegación aérea que fué firmado en La Haya, en diciembre de 1933.

El proyecto ha de volver a la Cámara para ser aprobado definitivamente.

Se lee, después, un dictamen de la Comisión de Guerra relativo al proyecto de ley que propone la concesión de pensiones por cruces del Mérito Militar que ya están concedidas a varios jefes y oficiales del ejército.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Obras Públicas).

Queda aprobado el dictamen después de hacer algunas indicaciones el diputado agrario señor RODRIGUEZ DE VIGUERA.

Son objeto de definitiva aprobación, sin que acerca de ello se produzca debate alguno, los siguientes proyectos:

Uno concediendo un crédito extraordinario al presupuesto de Instrucción pública para los gastos del Congreso internacional de Música.

Concediendo otro de 54.775 pesetas al presupuesto del ministerio de Marina para el pago de las cuotas asignadas a España por la Comisión internacional de exploraciones científicas.

Estableciendo algunas disposiciones referentes a la patente nacional de automóviles.

Otro sobre sustitución del trigo adquirido y retenido por el Estado.

El proyecto de revisión de desahucios de fincas rústicas

A continuación se reanuda la discusión acerca del dictamen de la Comisión de Agricultura relativo al proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.

Se procede a la votación nominal de un voto particular del señor Daza, que quedó pendiente de este trámite en la sesión anterior.

Se rechaza la propuesta por 180 votos en contra y uno a favor.

(Se sientan en el banco ministerial los señores Giner de los Ríos y Ruiz Funes).

JIMENEZ FERNANDEZ defiende un voto particular al artículo tercero en el sentido de que se anulen los juicios de desahucio anteriores a la vigencia de esta ley que no lo hayan sido por falta de pago.

Se desecha nominalmente esta petición por 105 votos contra 24.

JIMENEZ FERNANDEZ retira otro voto.

Se acepta un voto particular de GA-

LARZA proponiendo que las costas de los juicios las pague el demandante.

DAZA defiende un dictamen anterior presentado en forma de enmienda.

La Comisión pide se rechace esta enmienda y la Cámara así lo acuerda por 183 votos contra 61.

JIMENEZ FERNANDEZ hace observaciones sobre las consecuencias que producirá este voto aprobado, rogando a la Comisión que no incurra en contradicciones manifiestas.

Se aprueba el artículo tercero. Se discute el artículo cuarto.

JIMENEZ FERNANDEZ defiende un voto particular que la Comisión lo rechaza.

FERNANDEZ CLERIGO pide se vote nominalmente para tantear si hay o no "quorum" al objeto de que se pase a votación definitiva la Ley restableciendo la de Jurados Mixtos, anterior a la actual.

Se rechaza el voto por 197 por ausentarse las derechas.

Como el "quorum" es de 200, deducidos los quince necesarios para pedir el "quorum" éste se reduce a 185.

En vista del resultado se pide la aprobación de la ley de Jurados Mixtos que se aprueba definitivamente por 204 votos.

Terminada la votación el Ministro de Comunicaciones lee un proyecto de ley y a continuación se prosigue la discusión del proyecto sobre revisión de desahucios de fincas rústicas.

Se admite un voto particular del señor GOMARIZ pidiendo se añada al artículo cuarto un párrafo que diga que el arrendatario debe reintegrar al propietario el valor de los gastos realizados para mejora del cultivo.

Se rechaza una enmienda del señor JIMENEZ FERNANDEZ.

A continuación se aprueba el artículo segundo votando en contra la Ceda y los agrarios.

JIMENEZ FERNANDEZ defiende otra enmienda y pregunta qué va a ser del arrendatario que compró ganado y aperos y ahora se ve desahuciado.

Retira la enmienda después de contestarle la Comisión.

Después de breves intervenciones de los señores JIMENEZ FERNANDEZ y PABON queda aprobado el artículo quinto.

Sin discusión se aprueban hasta el octavo.

Al noveno defiende un voto particular el señor JIMENEZ FERNANDEZ que se desecha por 96 votos contra 24.

Se suspende la discusión y se lee el despacho ordinario y el orden del día para hoy levantándose la sesión a las 9'15 de la noche.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 27 (1'30)
Se reunió en la Presidencia. — Sin manifestaciones. — La referencia oficial

Ayer por la mañana, a las once, se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros.

La reunión, presidida por el señor Casares Quiroga duró hasta las dos de la tarde.

Los señores Casares Quiroga y Barcia salieron un poco antes para asistir a una comida en la Embajada Argentina.

El señor Ramos, secretario del Consejo, facilitó la siguiente referencia verbal.

— Muchos expedientes. De Presidencia se han aprobado seis, de mero trámites.

De Guerra. — Acuerdo autorizando al Ministro para que los destinos de oficiales y suboficiales del grupo de infantería del Ministerio de la Guerra se incluyan entre los que deben cubrirse por elección.

De Estado. — Resumen de la situación internacional; un acuerdo con Grecia, sobre concesión de nacionalidad a 144 familias allí residentes, y el acuerdo de publicar el texto del convenio firmado entre Yugoslavia y España. Se ha aprobado una propuesta de suplemento de crédito de 75.000 pesetas para pagar a funcionarios del Ministerio de Estado y la concesión de la banda

de la Orden de la República al ministro de Instrucción Pública de Francia, Mr. Ivon Delbos. Se tomó acuerdo para garantizar la situación de los auxiliares de administración de Justicia y otro sobre restablecimiento del decreto llamado de Albornoz, sobre categorías en la carrera judicial.

El ministro de Justicia dió cuenta al Gobierno del orden en que deben discutirse los proyectos de su departamento que se encuentran en la Cámara.

Hacienda. — Cediendo al Ministerio de Instrucción Pública, unos terrenos de deportes para el Instituto de Tudela, procedentes de los bienes incautados a los jesuitas. Y cesión igualmente de la casa número 3 de la calle de San Marcos de Madrid, y con igual fin. Varios expedientes, uno de ellos intensificando la liquidación retrasada de impuestos.

Instrucción Pública. — Se admitió la dimisión del delegado del Gobierno en los Teatros de la Opera y María Guerrero a don Luis París. Se ha aprobado un proyecto de decreto sobre condiciones para el desempeño de plazas de profesores auxiliares de la Sección de Dibujo Artístico de las Escuelas de Artes y Oficios, y otro reorganizando la Junta y el Comité del Libro.

Autorización para reorganizar las obras incluidas en el plan nacional de cultura y un acuerdo sobre nombramientos del Tribunal de exámenes de los Institutos.

Los demás ministros no han podido informar, y lo harán en el próximo Consejo.

Ampliación del Consejo
El Consejo celebrado ayer, tuvo bastante importancia por los asuntos que en él se trataron.

El Ministro de Gobernación señor Moles habló largamente sobre el orden público en todo el país refiriéndose muy especialmente a los sucesos ocurridos el domingo en Oviedo y hubo de dar cuenta de las disposiciones que se vió en el caso de tomar contra algunos jefes y números de la guardia de Asalto, cuya actuación dió lugar al planteamiento, mejor dicho, a la prórroga del paro general. La impresión del señor Moles sobre el estado del conflicto era favorable en la mañana de hoy. También habló el ministro de la Gobernación de los trámites que se llevan para resolver varios problemas de trabajo planteados en Madrid.

Todos ellos van por buen camino y el Gobierno espera inmediata solución, por lo que no llegarán a tener efecto las huelgas anunciadas.

El de Justicia, señor Blasco Garzón, propuso y el Consejo aprobó un proyecto de ley sobre situación de los auxiliares de Justicia y un decreto restableciendo el llamado decreto de Albornoz, que consiste, como es sabido, en que los destinos en la magistratura y en la judicatura puedan disponerse por el ministerio de Justicia sin atender de manera absoluta a la categoría ni al sueldo de los funcionarios. Naturalmente, la disposición del señor Albornoz tiene algunas modificaciones, imprescindibles por la necesidad de plegar el decreto a las normas que establece la actual legislación.

Después, el señor Blasco Garzón habló de diversos asuntos de su departamento. Tal vez el Consejo conoció con disgusto determinada disposición del presidente del Tribunal Supremo, que ha designado, para que entienda en el expediente de traslación de los magistrados de la Sala segunda de la Audiencia de Madrid, que dictaron sentencia por el suceso del 2 de mayo, a los magistrados don Onofre Sastre y don Idefonso Bellón.

A fin de ir rápidamente a la repubicación de los órganos de la Administración de Justicia, tal vez subrayó el ministro la necesidad de que el Parlamento apruebe cuanto antes la ley de jubilación de magistrados, la de responsabilidades de jueces, magistrados y fiscales y la de Justicia municipal. Además, el señor Blasco Garzón tiene en estudio un proyecto sobre inspección de Tribunales.

Con todas estas disposiciones en vigor, espera el Gobierno que podrá evitar lo que hasta ahora viene ocurriendo en la magistratura y será entonces

tos de leyes substantivas, de acuerdo con la Comisión jurídico-asesora, organismo que a su vez va a ser reformado en armonía con las necesidades de la política republicana.

El ministro de Hacienda dió cuenta al Gobierno del resultado de las conversaciones que viene manteniendo con los subsecretarios de los diversos departamentos. Se trata, como es sabido, de preparar la redacción del presupuesto general con un criterio orgánico que impida errores y dificultades que en todo caso surgen en la práctica cuando la ley económica se redacta sin tener presentes las necesidades de tipo general. Si hubiera alguna dificultad, que hasta ahora no se ha presentado, el señor Ramos trataría de resolverla poniéndose directamente al habla con el titular del que ayer no pudieron hacerlo.

Se acordó que la próxima reunión se celebre el viernes para que en ella despaquen preferentemente los Ministros que ayer no pudieron hacerlo.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 27 (1'30)
¿Dimitirá el señor Lluhi?

En los círculos políticos se aseguraba que ha presentado la dimisión el titular de la cartera de Trabajo, señor Lluhi Vallescá.

Las indagaciones de los informadores políticos para confirmar o desmentir la noticia han resultado infructuosas.

Se asegura también que la dimisión obedece al descontento del ministro en cuando al orden público respecta.

Marcelino Domingo jefe de la minoría de Izquierda Republicana

En la reunión celebrada últimamente por la minoría de Izquierda Republicana, se acordó que, en lo sucesivo, la jefatura de la minoría la ejerza don Marcelino Domingo y que el señor Fernández Clérigo, que venía desempeñando este cargo, sea propuesto para cubrir la vice presidencia de la Cámara que ha dejado vacante el señor Sánchez Albornoz, al marchar a Lisboa de embajador de España.

El Estatuto Vasco. — Reunión para redactar el dictamen

En el domicilio del señor Rodríguez de Viguera se reunieron los diputados que integran la ponencia que ha de redactar el dictamen sobre el Estatuto vasco. Esta ponencia será entregada hoy al presidente de la Comisión.

El miércoles o jueves, después de ser discutida, se redactará el dictamen definitivo.

El Embajador de España llega a Méjico

Dicen de Méjico que ha llegado el nuevo embajador de España señor Gordón Ordás, que ha sido recibido por el alto personal de la Embajada y las más caracterizadas personalidades de la colonia española.

El señor Gordón Ordás presentará sus credenciales al Presidente Cárdenas el próximo sábado.

La Comisión de actas se reúne. — Las actas de Cuenca, aprobadas

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Actas e Incompatibilidades bajo la presidencia del señor Baeza Medina.

Al terminar la reunión manifestó que se había reunido para escuchar al señor Goicoechea y a alguno de los candidatos participantes de las elecciones de Cuenca, pero por no comparecer el señor Goicoechea ni haber enviado informe escrito, la Comisión comenzó a tratar del dictamen con el examen previo de algunos documentos, habiendo suspendido la reunión para continuarla a las ocho de la noche con objeto de resolver en definitiva.

A las ocho de la noche se volvió a reunir la Comisión.

Al salir, manifestaron se habían dictaminado favorablemente las actas por mayoría de Cuenca.

Las minorías serán objeto de nueva reunión que se celebrará hoy.

Los puestos de minorías corresponden a Gosálvez y Casanova.

Parece que a la validez de las actas de Cuenca se presentarán dos votos particulares de Jiménez Fernández y Valiente solicitando la anulación de la elección.

Sobre la no ejecución de una sentencia

Convocados por el Presidente de la Cámara, acudieron a primera hora de la tarde a su despacho todos los jefes de minorías para darles cuenta de una comunicación que remitió el presidente del Tribunal Supremo en noviembre de 1935 acerca de la inexecución de una sentencia de la Sala de lo Contencioso de dicho alto Tribunal.

Como con arreglo a la legislación vigente cree dicha Sala que la inexecución de la sentencia pudiera constituir un caso de responsabilidad para el ministro que no la ejecutó que era el de Hacienda, en aquel entonces señor Marraco, el presidente de la Cámara sometió a la consideración de los reunidos este caso.

Se acordó por los reunidos, tras breve deliberación, que antes de remitir el expediente al T. de Garantías, que ha de ser quien resuelva sobre el caso se haga lo que ya se hizo en la anterior etapa del Gobierno Azaña con ocasión de un expediente remitido por el mismo Gobierno, o sea exponerlo al estudio de los diputados durante un tiempo prudencial para después decidir lo que haya de hacerse en definitiva.



Doña Antonia Rosselló Ribas
Viuda de D. Miguel Lladó Simó
HA FALLECIDO, A LOS 83 AÑOS,
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
A. E. R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos D. Juan (Maestro Nacional de Génova) y doña Ana, hermano D. Cristóbal, hermano político D. Juan Lladó Simó (Secretario del Juzgado Municipal de Marratxí), hermana política doña María Lladó Simó, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que se rezará esta tarde a las 6 y seguidamente a la conducción del cadáver; así como al funeral que se celebrará el próximo sábado a las 11 en la Iglesia de San Miguel, de Palma. Casa mortuoria: Camino de los Reyes, 5. (Escuela Nacional).
No se invita particularmente.

El Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Presidencia de la Academia de Jurisprudencia... sido presentada nuevamente para la presidencia de la Academia de Jurisprudencia la candidatura de don José Calvo Sotelo.

refiridos de la Trasatlántica se quejan... comisión de jubilados y pensiones de la Trasatlántica visitó al Jefe del Gobierno, en el Congreso, para verle la triste situación que atravesaba debido a que no cobran normalmente sus pensiones.

PROVINCIAS ASTURIAS

Acaba la huelga en Oviedo... Después de las gestiones del Gobernador con la junta de la Casa Pueblo, se han reintegrado los obreros al trabajo.

ALAVA Pero continúa en Vitoria... Continúa la huelga general, que más intensa.

VALENCIA Se ha solucionado el conflicto tranviario... Valencia. — Ha quedado resuelto el conflicto tranviario. Se ha accedido a la petición de aumento de jornales, teniendo por misión el Ayuntamiento fiscalizar los ingresos durante un período de tiempo, para ver si procede o no a la elevación de tarifas.

MALAGA El Estado se incauta de los ferrocarriles andaluces... Málaga. — Se ha hecho pública una nota en la que se dice que en previsión de una posible paralización total o parcial del servicio en la red ferroviaria que ha venido explotando la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, el señor ministro de Obras Públicas ha sido facultado para incautarse de las líneas y hacer entrega de ellas, para su administración y explotación, con carácter provisional y por cuenta del Estado, a la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España.

del partido socialista español y el señor Arlandis de los comunistas catalanes. Este mediodía al recibir a los periodistas el señor Companys les entregó la siguiente lista del nuevo Gobierno de la Generalidad de Cataluña: Presidencia: Luis Companys, (Esquerreta). Justicia y Derecho: Pedro Comas (Magistrado del Tribunal de Casación) Gobernación: José María España (Esquerreta). Hacienda: Martín Esteve, (Acción Catalana). Cultura: Ventura Gassol, (Esquerreta) Obras Públicas: Pedro Mestres, (Esquerreta). Trabajo: Martín Barrera (Esquerreta) Economía y Agricultura, Luis Prunés (Esquerreta). Sanidad: Dr. Manuel Corachán (Catalanista republicano independiente).

Clausura de un curso de propagandistas... En la capilla del Palacio Episcopal tuvo efecto la clausura del curso de propagandistas organizado por la Junta Diocesana de A. C., al mismo tiempo que la de una serie de cursillos dirigidos por la Unión Diocesana de Hombres de A. C., en diferentes parroquias de la ciudad y en el propio local social. Presidió el acto el Ilmo. Sr. Obispo, que pronunció un discurso mostrando su terminación por el acto. Terminando diciendo que todo apostolado, aún en las adversidades y contradicciones, es agradable. Dios es el único consolador. A veces nos quejamos de las adversidades, pero Dios las permite para sacar bienes mucho mejores. ¡Bendita adversidad y bendita persecución! El discurso del Prelado fué calurosamente aplaudido. Barcelona, 26 Mayo.

Acto de sabotaje... anoche, unos desconocidos rompieron cristales de una tienda de carnicería instalada en la Ronda de San Antonio, 39 y 41, y otro de la tienda situada en el número 43 de la misma calle, suponiendo que el hecho obedecía a estar cerradas dichas tiendas aquella hora.

La situación social... parte de patronos y obreros del sector gastronómico se tropieza con dificultades que casi imposibilitan la aplicación del laudo dictado por el Consejo de Trabajo, temiéndose se reproduzca el conflicto. Los auxiliares de repostería han en su protesta al Consejero de Trabajo y han votado una censura para que les representen. Los obreros matarifes han acordado presentar el oficio de huelga para el día 27, en el caso de que no se aprueben bases presentadas. Los obreros peluqueros y barberos acordado presentar nuevas bases, serán discutidas el próximo jueves.

En Prat de Llobregat, 479 obreros de la Papelera Española han abandonado el trabajo. En la crisis del Gobierno de la Generalidad... tarde continuaron las consultas consultados el señor Maurín, representante del Partido Obrero de Organización Marxista; los señores Alvaros y Llana en representación

agrava la situación en Palestina... agitación árabe contra el dominio inglés adquiere caracteres de verdadera guerra. Han sido cortadas las comunicaciones telegráficas y telefónicas. Alcaldes árabes amenazan con declarar la huelga de municipios. La situación es muy confusa; las tropas actúan sin cesar en Gaza, las tropas tomaron por asalto las barricadas levantadas por los insurrectos. Los actos de sabotaje menudean.

Los graves disturbios. — Las tropas atacadas. — Orden de continuar la huelga. Jerusalén. — Las líneas telegráficas y telefónicas, especialmente con Egipto, han sido cortadas a pesar de la vigilancia. Los árabes, han organizado algunas manifestaciones, atacando a las autoridades en Naplusa, Jenin y Acre. En el camino que conduce a la ciudad de Acre se encontró un cadáver. A pesar de que los jefes de huelga han dado orden de continuarla. Huelga de municipios árabes? Alcaldes árabes, molestados por la prohibición de celebrar la asamblea anunciada, han amenazado con declarar la huelga de municipios. Manifiesto de los árabes. — Judío apunhalado. — El comité árabe ha publicado un manifiesto atacando la política del Gobierno, y pidiendo la continuación de la huelga hasta que se haya alcanzado la total independencia de Palestina. Akka, unos árabes han apunhalado a un funcionario público de raza

La situación es muy confusa... Jerusalén. — En la región del norte de Palestina la situación es muy confusa; las bandas de árabes armados aumentan sin cesar y actúan con sorprendente audacia. Se registran numerosos atentados, y en muchos puntos se han tendido emboscadas que tienen todas las características de verdaderos levantamientos locales. Las tropas actúan sin cesar. Una verdadera guerra. Jerusalén. — La agitación árabe contra el dominio inglés toma caracteres de verdadera guerra. Ayer, por primera vez, funcionó una división de ametralladoras árabes contra las tropas inglesas. La colonia británica de Gaza ha evacuado sus casas, vigiladas por la policía y el ejército. Detalles de los sabotajes y agresiones. — Intranquilidad. Jerusalén. — Se está organizando la guerra de guerrillas contra la policía y las fuerzas militares del gobierno mandatario. Toda la parte occidental de Palestina desde Haifa en el norte hasta Nazaret y Jerusalén en el este y sur está infestada de bandas armadas. En las calles de Gaza los insurrectos

han levantado barricadas que el ejército ha tenido que tomar por asalto después de sostener un nutrido tiroteo. La situación se ha agravado hasta tal punto que las familias inglesas han tenido que abandonar sus casas y buscar refugio en los cuarteles. Apenas pasa día sin que se arroje alguna bomba en varias ciudades y el vecindario vive en continuo sobresalto. Los árabes han acudido también al sabotaje y siembran de clavos las calles para reventar las gomas de los coches oficiales.

ITALIA EN ETIOPIA Graziani asume el mando supremo... Una columna de fuerzas eritreas ocupó Ankober. Se siguen produciendo numerosos e importantes sumisones en todo el país.

La larga labor de pacificación... Djibuti. — Viajeros llegados a esta ciudad procedentes de Etiopía, declaran que la labor de pacificación que deberán llevar a cabo los italianos, será verdaderamente árdua. En efecto, parece que en numerosas regiones del país existen fuertes núcleos de etiopes armados que se resisten a someterse, y deberán ser desarmados por la fuerza. A ello obedece el hecho de que hayan sido enviadas numerosas columnas de tropas a distintos puntos del país. Se afirma, igualmente, que por medio del nuevo procedimiento de transporte de tropas por vía aérea se enviarán efectivos militares a regiones casi inaccesibles, donde se encuentran todavía núcleos de guerreros que pertenecieron a los ejércitos del Negus, y que se encuentran en actitud levantista. Se sabe que a pesar de que oficialmente no se da importancia a ello, la existencia de un Gobierno etiope más o menos clandestino en la parte occidental del país continúa preocupando a las autoridades italianas. Graziani asume el mando de la capital y del país. Addis Abeba. — El mariscal Rodolfo Graziani ha asumido, definitivamente, el mando de la capital y del país, ocupando interinamente el puesto de virrey durante la estancia del mariscal Badoglio en Italia. De esta forma, el mariscal Graziani organizará la pacificación del país y la instalación de los servicios de utilidad pública primero en la capital y, después progresivamente, en todo el territorio etiope. No es probable que por ahora el mariscal Graziani regrese a la Somalia, de donde ha venido, siendo hasta ahora gobernador y comandante general de los ejércitos de aquel sector, puesto que el general Ruggiero Santini le ha substituido en este puesto de gobernador. Una de las primeras disposiciones que ha tomado el general Graziani ha sido convocar una reunión de generales y personalidades italianas, con las que ha cambiado impresiones y les ha expuesto sus propósitos para el futuro, principalmente en lo que se refiere a la necesidad de proceder a la pacificación del país por todos los medios posibles. Se recuerda sobre el particular, que el general Graziani tuvo a su cargo la pacificación de Libia, y que allí adquirió una experiencia colonial, que pondrá en práctica indudablemente, para la pacificación de Etiopía. Ocupación de Ankober. Roma. — Comunican de Addis Abeba que una columna de fuerzas de Eritrea ha ocupado Ankober, a ciento cincuenta kilómetros al noreste de la capital sobre la carretera que conduce a las llanuras orientales. Ante las fuerzas italianas hicieron acto de sumisión los habitantes y el ciego copto. Numerosas e importantes sumisiones se siguen produciendo en diferentes puntos de Etiopía. Las alhajas confiscadas serán enviadas al mariscal Badoglio. Port-Said. — La maleta de que se han incautado los aduaneros del Canal de Suez contenía una corona de oro y una espada con incrustaciones de piedras preciosas, sin ninguna otra joya. Los aduaneros han confiscado inmediatamente este tesoro y han procedido a la detención de su portador, quien ha sido interrogado por el comisario, declarando que dichas joyas pertenecían al mariscal Badoglio. Debido al hecho de que en sus declaraciones ha incurrido el detenido en contradicciones flagrantes, no se ha podido poner en claro de qué forma ha obtenido las joyas en cuestión. La corona y la espada serán enviadas rápidamente a Italia, donde el mariscal es esperado de un momento a otro. Eden habla en la Cámara de los Comunes. Londres. — El señor Eden confirmó en la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, que el Gobierno italiano había indicado al de Inglaterra la conveniencia de retirar la guarnición inglesa que presta servicio de protección en la Legación Británica en Addis Abeba. Justicia esta petición el Gobierno italiano indicando que la presencia de las tropas italianas en la capital etiope hace innecesarios todos los servicios de protección. Añadió el señor Eden que, como la situación en Addis Abeba, estaba muy lejos de ser estable, se había informado al Gobierno italiano que su petición sería estudiada. La aplicación del artículo 16 del Covenant. Londres. — El diputado laborista señor Hendsen, ha preguntado en la Cámara de los Comunes por qué el Go-

bierno ha exigido en Ginebra la aplicación íntegra del artículo 16 del Covenant. Le ha contestado el señor Eden, quien ha defendido la gestión del Gobierno fundándose en que no procedía la aplicación del mismo por cuanto sólo se trataba de las sanciones económicas. Seguidamente se ha referido al asunto Bonner, diciendo que podía darse el asunto por terminado, puesto que dicho señor había sido ya libertado por las autoridades italianas. El ministro británico en Addis Abeba se tomará unas vacaciones. Londres. — El señor Eden, en la Cámara de los Comunes ha anunciado que debido al largo tiempo que lleva de latitud el Ministro inglés en Addis Abeba, se ha accedido a que venga a Londres para tomarse unas vacaciones. Crisis total en Bélgica. Los "rexistas" harán oposición terminante. Bruselas. — Todo parece indicar que en breve empezarán las consultas para formar el nuevo Gobierno, indicándose para presidir al mismo a los señores Vandervelde, por ser el presidente de la minoría más numerosa, o Van Zeeland, que ya viene presidiendo desde hace

tiempo el actual Gobierno de unión nacional. Parece ser que los "rexistas" realizarán una obstrucción tenaz en la Cámara, proponiéndose solicitar el referendun para todas aquellas cuestiones que se presenten por el Gobierno. Últimos resultados electorales. Bruselas. — Los últimos datos dados a la publicidad por el ministerio del Interior, con relación a las elecciones celebradas el domingo, ponen de manifiesto las siguientes cifras: El número de votantes en el año 1932 fué de 2.335.203 y en el año actual de 2.360.081. Los católicos obtuvieron en el año 1932, 889.897 votos, y en el actual 675.493. Los liberales, 333.568 en 1932 y en el año actual 292.399. Los socialistas obtuvieron en 1932, 866.817 y en las elecciones del domingo, 757.537. Los nacionalistas flamencos obtuvieron en 1932, 126.113 por 166.427 en las elecciones actuales. Los comunistas, 65.905 en 1932 y en 1936, 143.234. Los "rexistas", que no se presentaron en 1932, obtienen en las actuales elecciones 271.347. Otros partidos en 1932, 31.264 y 53.594 en la última elección del domingo.

Crisis total. Bruselas. — Los miembros del Gabinete han firmado la carta de dimisión que el Presidente entregará al Rey. Se espera que el Monarca vuelva a encargar el poder al jefe católico Zeeland, condicionándole que el Gobierno tenga su base en las minorías católica y socialista, como el actual.

NOTAS SUELTAS CIUDAD DEL VATICANO Ciudad del Vaticano. — El Papa que entra en su 80 aniversario el día 31 del corriente, ha recibido hoy a 70 corresponsales de prensa que se encuentran actualmente en Roma. La audiencia ha tenido lugar en la sala del Trono. El Papa después de darle a besar su mano, ha pronunciado una alocución, poniendo de manifiesto que la Prensa es una de las mayores fuerzas de este mundo, y ha expresado el deseo de que los periodistas trabajen por la paz y por la justicia.

ULTIMOS TELEGRAMAS DESDE MADRID Madrid, 27 (9'30) LA FIRMA DEL PRESIDENTE El índice, facilitado, de madrugada, en el Gobierno. De madrugada, en el Ministerio de Gobernación, facilitaron el índice de los decretos firmados por el Presidente de la República, en el que figuran los siguientes: Modificando el artículo tercero de la ley de orden Público sobre aplicación de las normas vigentes a la retención de salarios, jornales, sueldos y otras retribuciones extraordinarias. Regulando los asuntos de competencia de los Juzgados Municipales en materia civil. Restableciendo, con ligeras modificaciones, el decreto de 2 de Junio de 1933. Modificando las disposiciones que regulan los ascensos, nombramientos y situaciones de los funcionarios judiciales referentes a los juzgados de Instrucción. 2.000 PTAS. DE MULTA Al Director del Instituto de Huesca. Huesca. — El Gobernador ha multado con 2.000 pesetas al Director del Instituto, quien, ante un orden de aquél de que suprimiera del sello de dicho centro docente unos antiguos atributos religiosos contestó que trasladaría la orden al Rector de la Universidad, cosa que la primera autoridad civil estimó una desobediencia. ASUNTOS DE BALEARES Nuevo Delegado del Gobierno en Mahón. Ha sido nombrado Delegado del Gobierno en Mahón el Jefe de Administración de Segunda Clase don José Hernández Reigón. DEL EXTRANJERO LA POLITICA BELGA Parece que continuará Van Zeeland Bruselas. — Anoche, a las nueve, el Jefe del Gobierno, Van Zeeland, entregó al Rey, en el castillo de Laeken, la carta en que todos los ministros dimiten sus carteras. El ministro de Transportes, Epack, ha declarado que el nuevo Gobierno se formará con gran rapidez. Los comentaristas políticos creen probable que siga en la Presidencia del Gobierno el señor Van Zeeland. Caso de que éste no aceptara, el Rey daría el encargo a Emile Vandervelde. La impresión dominante, sin embargo, es que Van Zeeland continuará en su puesto. LA GRAVE SITUACION EN PALESTINA Siguen enviándose refuerzos militares. — Atentado frustrado contra la línea férrea. Jerusalén. — Hoy saldrán de El Cairo, con dirección a Palestina, nuevos efectivos militares. Han sido enviadas a Gaza otras tropas que llevan cañones de artillería. En Rehoboth han ocurrido incendios de casas de judíos. Estos se organizaron para su propia defensa. La policía descubrió, en la línea férrea, cerca de Tulkarem, una mecha encendida unida a un depósito de dinamita.

Simons

Siemens San Miguel, 82 y 84 — Tel. 1719

Siemens

Siemens

Siemens

Siemens advertisement featuring a portrait of a man and the text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

Los proyectos agrarios

Informe de «Unión Económica» al Congreso

«Unión Económica» ha presentado al Congreso de Diputados el informe sobre los tres proyectos agrarios para los cuales se había abierto información pública. He aquí un resumen del mismo:

Rescate y readquisición de bienes comunales. — Las afirmaciones principales en orden a este proyecto son:

Que ya que se regula el rescate y readquisición, debe regularse también el aprovechamiento y disfrute; que no es conveniente el que contra el anunciado del proyecto, de lo que se trata en él no es de los «bienes comunales», sino del «patrimonio rústico municipal», buscando con ello una reconstrucción de Haciendas locales, con lo cual el Ministerio de Agricultura invade órbitas de Gobernación y Fomento; se extiende peligrosamente la facultad de rescate y readquisición a las entidades menores; se fija como tope una extensión tan exigua como la de diez hectáreas de secano y una de regadío; se da carácter de gratuidad al rescate para las personas que disfruten los bienes rescatados por título lucrativo, sin diferenciar el caso de heredero único y en el que haya habido varios; se dejan en el aire, con peligro de arbitrariedad, las presunciones de despojo; se defienden las normas generales de la expropiación forzosa para valorar lo que debe pagarse y que el pago sea en metálico, o de una sola vez o a lo más en cuatro plazos trimestrales e iguales; se pide que los bienes rescatados o readquiridos no sean sólo inalienables e imprescriptibles, sino que se destinen forzosa y exclusivamente al aprovechamiento común de los vecinos y no a ser fuentes de rentas o ingreso para el Municipio; y se pide, en fin, una tramitación severa y escrupulosa de los expedientes de rescate y readquisición.

Basos de la reforma agraria. — Después de poner de relieve la anomalía de que se presenten simultáneamente dos proyectos relativos al mismo asunto —uno, de restablecimiento de la ley de 1932, y otro de bases de una ley nueva—, pues uno sería mejor que otro y al mejor deberían consagrarse todos los esfuerzos, se propone que en la ley se determinan con toda claridad la organización, las funciones y los procedimientos con que ha de funcionar el Instituto de Reforma Agraria, para que no quede todo ello sometido a los vaivenes de la política; se proponen cambios importantes en la enumeración de fincas susceptibles de ser expropiadas; se pide que no sean los Ayuntamientos los que determinen las exclusiones e inclusiones de las fincas que como expropiables han de figurar en los inventarios; se solicita que las expropiaciones sean siempre indemnizadas con tasación pericial y pagadas en metálico; se llama la atención sobre las ocupaciones temporales, que en algunos casos pueden implicar la desaparición de las explotaciones agrícolas por operaciones de poda u otras equivalentes que se hagan en tiempo o forma inadecuados, sin defensa alguna para el propietario.

Acceso a la propiedad de arrendatarios y aparceros. — En su informe, propone «Unión Económica» que se exceptúen las mismas fincas que se hallen exceptuadas de expropiación; que haya intervención pericial para el pago del precio de la finca cuando no se pongan de acuerdo el propietario y el arrendatario, garantizando el pago del precio aplazado sobre la misma finca, y que no se dé a la ley carácter retroactivo.

que hubiesen sido desahuciados por sentencia firme y lanzados de las fincas, en virtud de las disposiciones de la ley de arrendatarios de 15 de marzo de 1935 tendrán derecho, en un plazo que correrá a partir de la publicación de la presente ley, hasta el día 30 de septiembre de 1936, a solicitar del Juzgado competente la revisión del juicio de desahucio, si éste no se fundó en la falta de pago de la renta convenida. Se entenderá que los subarrendatarios que dan subrogados en los derechos de los arrendatarios.

Cuando la sentencia de desahucio se haya fundado en cualquier otra causa, los jueces la dejarán sin efecto, y responderán al que haya instado la revisión en la posesión de la finca, con arreglo a las condiciones primitivas del contrato. En este caso, el arrendatario desahuciado podrá optar, entre dejar al que ocupa la finca, que recoja la cosecha a la terminación del año agrícola corriente, o ocuparla, abonándole el valor de la cosecha pendiente, en el estado en que se halle.

Artículo quinto. Podrán igualmente solicitar el beneficio de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de esta ley y de acuerdo con las condiciones que se expresan en el artículo anterior, los colonos, arrendatarios subarrendatarios y aparceros que a partir de la vigencia de la ley de arrendamientos de 15 de marzo de 1935 hubieran abandonado la posesión, o cultivo de las fincas, sin sujeción a procedimiento judicial. Se entenderá que los subarrendatarios quedan subrogados en los derechos de los arrendatarios.

Artículo sexto. La revisión o reposición a que se refiere los dos artículos anteriores se substanciará en los mismos Juzgados que dictaron las sentencias revisadas, y cuando no hubiere mediado procedimiento judicial, en los competentes por razón de la situación de la finca y de la cuantía de la renta.

En ambos casos será obligatorio el acto de conciliación, como trámite previo, celebrándose a las cuarenta y ocho horas de presentada la demanda. Si no hubiese avenencia, se ajustará el procedimiento a lo determinado en la ley de Enjuiciamiento civil para los juicios verbales. El juicio verbal, en su caso, se celebrará a los tres días de la comparecencia para el acto de conciliación. Será condenado en costas el demandado, si la sentencia confirmase las pretensiones del que solicite la reposición o revisión, deducidas en el acto conciliatorio celebrado sin avenencia.

Artículo séptimo. En todos los casos de prórrogas, reposiciones o continuación de arrendamientos o aparcerías, se entenderá en vigor para el año agrícola en curso la renta que hubiere sido fijada mediante el procedimiento de revisión establecido en los decretos de 11 de julio, 6 de agosto y 1 de octubre de 1931 y disposiciones complementarias, o la rebajada de común acuerdo entre las partes.

Artículo octavo. Cualquier cláusula consignada en los contratos concertados conforme a la ley de 15 de marzo de 1935, que se opongan al abono de me-

Antonio Tous Lladó

Médico - Especialista

GARGANTA-NARIZ-OIDO

Consulta de 10 a 1

Avenida de Antonio Maura, 15 (Antiguas oficinas Tranvías Eléctricos)

ras útiles a los arrendatarios, se tendrá por nula y sin ningún efecto, no pudiéndose reclamar su eficacia ante los Tribunales de Justicia.

Artículo noveno. Se exceptúan de las disposiciones de la presente ley:

a) Las fincas ocupadas o declaradas de utilidad social por el Instituto de Reforma Agraria.

b) Los bienes comunales de los Ayuntamientos que se lleven en aprovechamiento vecinal.

No podrán ejercitar las acciones que esta ley concede quienes sean propietarios o lleven en arrendamiento individual fincas de extensión superior a 50 hectáreas en secano o cinco hectáreas en regadío.

Artículo décimo. Quedan derogadas las disposiciones de la ley de Arrendamientos de 15 de marzo de 1935 y demás complementarias, en cuanto se opongan a lo establecido en la presente ley.

Palacio del Congreso, 1 de mayo de 1936. — El Presidente Manuel Álvarez Ugena. — El secretario, José López Quero.

El «Día de la Aviación» en Inglaterra

Londres. — Se ha celebrado en todo el Imperio británico el «Día de la Aviación», y las 45 bases aéreas militares del país han ejecutado un programa de lanzamiento de bombas y otros ejercicios aéreos, en presencia de una gran muchedumbre. Los aeródromos civiles han tomado también parte en la celebración de este día, y los programas ejecutados han permitido apreciar los progresos realizados en la aviación desde el año pasado.

Se procedió al lanzamiento de aviones por catapultas, y pudo verse a hidroaviones alcanzar una velocidad inicial de 100 kilómetros por hora a los pocos segundos de lanzados.

En Gosport, los pilotos de la aviación naval hicieron demostraciones de aterrizaje en un área muy reducida, sobre un portaviones.

En la mayoría de los aeródromos se efectuaron ejercicios de bombardeo figurado. Los aparatos, después de elevarse a gran altura, bajaban rápidamente, y ya cerca del suelo arrojaban sacos de harina que simulaban las bombas. Se alcanzaron velocidades de 300 millas.

En cuadrillas de combate hicieron demostraciones de táctica defensiva, sufriendo a unos 8.000 pies de altura para interceptar el paso a los supuestos aviones enemigos.

Otro espectáculo fué el de la evasión de aparatos de bombardeo mediante paracaídas que utilizó toda la capacidad de los aviones.

Se ha pedido observar que los aviones de bombardeo son los que predominan entre las nuevas unidades formadas.

Se sabe que se han comprado o están en trato para la compra de terrenos para el establecimiento de 32 nuevas bases aéreas.

Recordatorios y objetos de Primera Comunión

Paperería «La Esperanza»: Siniato, 98

Servicio de vapores

Barcelona-Palma y Palma-Barcelona salidas diarias (excepto los domingos de Barcelona y de Palma a las 21 horas, llegada, a las 7 horas.

Valencia-Palma: lunes a las 7. Palma-Valencia: domingo a las 20. Valencia-Ibiza-Palma: jueves a las 20. de Ibiza, viernes a las 7.

Palma-Ibiza-Valencia: miércoles a las 21; de Ibiza, a las 23. Ciudadela-Palma: miércoles a las 18. Palma-Ciudadela: viernes a las 18. Alicante-Ibiza-Palma: domingo a las 12; de Ibiza a las 24.

Palma-Ibiza-Alicante: viernes a las 12 de Ibiza a las 21.

Palma-Mahón: martes, a las 20. Mahón-Palma: lunes a las 20.

Palma-Cabrera: Los miércoles y sábados a las 7 de la mañana para regresar los mismos días a las 5 de la tarde.

Advertisement for 'Fechadores con Ruedas de goma' (Rubber wheel fasteners) by Casa Codina. It features an illustration of a fastener and lists its benefits: 10 años duración (10 years duration), Uno 1'50 (One 1.50), and location: Unión, 8 - Palma (Junto Borneo).

El dictamen sobre el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas

El dictamen de la Comisión de Agricultura cuya discusión comenzó en las Cortes, dice así:

Artículo primero. No podrá ejercitarse la acción de desahucio en los contratos de arrendamiento o aparcería de fincas rústicas, excepto cuando las demandas se funden en falta de pago de la renta convenida, hasta tanto que no se promulgue una ley de arrendamientos.

Artículo segundo. En los desahucios de fincas rústicas, por falta de pago, el arrendatario podrá evitar el desahucio consignando el descubierto en el Juzgado, con facultad de hacerlo en especie, siempre que lo haga en cantidad que el juez estime suficiente, dentro del término de quince días, contados desde el si-

guiente a la citación. En este caso será responsable de las costas causadas el actor, si se probaba que en tiempo oportuno se le ha ofrecido el pago, y el arrendamiento, si se acredita que había sido requerido al pago con anterioridad en la forma ordinaria.

Artículo tercero. Quedan anulados los juicios de desahucio incoados con anterioridad a la vigencia de esta ley, y sin efecto las providencias judiciales mandando ejecutar sentencias que llevan aparejadas lanzamiento, si no se hubieran cumplido en todas sus partes. Cada uno de los litigantes que intervengan en estos juicios satisfarán las costas que hayan sido causadas a su instancia.

Artículo cuarto. Los colonos, arrendatarios, subarrendatarios y aparceros

Biblioteca de «Correo de Mallorca» 26

EL VERDADERO AMOR

POR

Rafael Pérez y Pérez

andaban por ahí, ojerosos y desvelados, pensando en ella con romántico fervor, y dos o tres enamorados serios que me inspiran algún cuidado.

—Como por ejemplo...

—Fernández Prieto el conde Charteroi (creo le conocerá usted; es pariente por afinidad de su tía de usted, la generala Dufroy).

—Sí...

—Y... éste en mi concepto el más peligroso de todos.

—¿Quién?

—El barón de Artís; guapo, buen tipo, con porvenir y los riñones bien cubiertos...

Maquinalmente, Carlos Casa-Terraes lleva la mirada a la escena. Acaba el acto; Diana y Felipe de Rowery están despidiéndose uno de otro antes de separarse. Ella, al comienzo de la umbrosa calle alameda, sonríe con una gracia seductora e ingenua. Artís la sigue con una expresión apasionada, de la cual quizá no es responsable Mariflor, puesto que el Barón está pensando en otra mujer y las miradas tiernas y los apretones de manos acentuados y el temblor emotivo de su voz, no engañan a Mariflor Montalvo, pues sabe que el espíritu de Pablo de Artís está postrado a los pies de la verdadera Diana de Vaux. Pero como el marqués de Casa-Terraes no sabe nada de esto, se ha puesto en aprensiones.

—Y ella... ¿muestra preferencia por alguno? — pregunta en tono indiferente.

—Hasta la fecha no he observado nada. ¿Pero cómo está usted tan interesado? Cualquiera diría que le ha deslumbrado esa chiquilla...

—¿No es encantadora? — murmura Carlos Terraes, viéndola desaparecer alameda adentro con paso blando y movimientos rítmicos.

Y como si al esfumarse su silueta la escena perdiera para el joven todo in-

terés, dice de pronto, dirigiéndose a su interlocutor:

—Ahora vuelvo. Voy a fumar.

La comedia ha terminado. La última frase sentida y honda la ha dicho Mariflor con un gesto tan elocuente, que ha bastado él sólo para caracterizar la escena. Ataviada ahora con un fastuoso traje rosa pálido, resulta verdaderamente soberbia. Se aplaude locamente a los actores y el autor. Después de caído el telón se vuelve a alzar y Pablo de Artís sonríe y se inclina ante esa sociedad amiga que no ha tenido hostilidades para su obra...

Sobre el fonge almohadón de un diván del tocador, se deja caer la feliz intérprete de Diana de Vaux, con la cabeza aturdida por las ovaciones de que ha sido objeto; no se siente engreída por su éxito, es humilde y le repugnan las ostentaciones. Por eso, en lugar de lanzarse acto seguido al salón a recoger los plácemes de los invitados, se ha retirado unos minutos para tranquilizarse y recobrar el equilibrio antes de cumplir su último deber entre los concurrentes, pidiendo una limosna para los soldaditos de Marruecos.

—Señorita — advierte la doncella. — Han traído este ramo...

—¿Para mí? — exclamó sorprendida.

Es un «bouquet» sencillísimo; pero de un gusto incontestable; el que lo ha elegido sabe elegir y conoce lo que va bien a las aficiones de Mariflor Montalvo. Las rosas y los jacintos blancos se entrelazan sobre unas finísimas fibras verdes, de uno tono suavísimo.

—¿Qué lindo!... ¿De parte de quién?

—La señorita me va a reñir — murmura confundida la sirvienta; — pero es el caso que no he caído en preguntarlo. Como entiendo poco el francés y lo hablo tan mal, procuro emplear las menos palabras posibles.

—Está bien. Pero, ¿quién lo trajo?

—Un «botones» pequeño, parece un nene de ocho a diez años, pero tiene cara de viejo. No ha dicho una palabra solamente me ha dado el «bouquet» en señalándome con insistencia una tarjeta que cuelga del lazo. ¿Ve la señorita?

Efectivamente, la tarjeta que no es de visita, lleva unas palabras escritas con letra cursiva y suelta que dicen en correcto castellano: «Para Diana de Vaux, artista inteligente y mujer encantadora».

Mariflor, desconcertada, se encoge de hombros; todo lo encuentra muy original, pero decidida a no preocuparse por nada, coge el bolsito de raso blanco que

ha de recibir el óbolo; prende una rosita en el borde del escote (por cortesía al misterioso donante), y abandona el tocador con paso vivo. Al entrar en el salón, el Barón de Artís, que la está aguardando, ofrécele el brazo y la conduce entre el laberinto de gentes congregateadas en los salones de la Embajada.

—Permíteme un momento, Pablo. — Pero, hombre, Casa-Terraes, ¡qué sorpresa! Si a mí me dijeron que estaba en Bombay y que te...

—Sí, hombre — se impacienta el marqués; — que me casaba con una princesa india. Me lo han dicho ya cincuenta personas. Pues ya ves que todo es una fábula, puesto que estoy aquí más enamorado que nunca de Occidente y de las europeas. Y la prueba es que voy a permitirte rogarte me presentes a esa Diana de Vaux a quien acompaño...

La mirada del marqués de Casa-Terraes se detiene admirativa sobre Mariflor Montalvo, que de espaldas a ellos saquea en favor de los soldados españoles el bolsito de un agregado a la Embajada inglesa.

—No hay inconveniente — responde Artís.

—¿Ves tú lo que son las cosas. También a mí me dijeron algo de ti...

—Nada punible; pues llevo una vida ejemplar...

—¿Qué hay de esa linda muchacha?

—Pues, respecto a ella, sólo puedo decirte que somos buenos amigos...

—Entonces, ¿hay vía libre?

—Por mi parte, sí. Eso a quien has de preguntarlo es al conde de Charteroi, que parece estar en candelero.

—¿Coqueta?

—No; es una muchacha sencilla; la han criado en un ambiente de sinceridad y no se adapta a este medio. Si piensas realizar la locura definitiva, te la recomiendo. No puedes mejorar.

—Lo meditaré, no creas. Ya voy cansándome de este ajeteo de viajes y de calaveradas; mi madre no tiene otro sermón todos los días. Se le ha metido la manía de que va a morirse pronto y dice que no quisiera irse al otro mundo sin haber conocido siquiera un nieto. Ya ves, hay que pensar. ¿Y tú, cómo andas? ¿Lo de Isabel Romantell, sí?

—No sigue, Carlos, con gran sentimiento de mi parte. De veras, ¿no sabes lo que sucedió? Ya te lo contaré más

despacio, aunque hazte cuenta de que fué lo de mi comedia de esta noche.

—¡A propósito de ella; te felicito, es primorosa. ¿Quién fué ella?

—La misma de la comedia.

—¿Lola Padilla?

—Lola Padilla.

Un silencio muy elocuente corta breve la charla.

—¿Tú querías a Isabel para casarte?

—Sí, la quería y la quiero seriamente.

—Todo tiene arreglo...

—No sé; esto mismo está muy desarreglado.

—Si te puedo servir de algo...

—Gracias.

Llega la muchacha sonriente, retezán dole el júbilo por los ojos, con una espontaneidad verdaderamente infantil; el bolsito tiene dentro una buena suma y cree que su cuestión es la más alta. Nunca como en esta ocasión puede apreciar las simpatías que ha cosechado entre sus amigos de París.

—Permíteme usted, Mariflor, que le presente a mi amigo el marqués de Casa-Terraes que llega de la India inglesa, después de una peregrinación de más de un año, en busca de un ideal que nunca y que vuelve de ella más enamorado que nunca de sus compatriotas. ¿No es así como me lo has dicho, Carlos? Y ésta es la señorita de Montalvo, a quien has tenido ocasión de admirar como mujer y como actriz.

El marqués de Casa-Terraes se inclina fascinado por la hermosura de la joven, que de cerca es todavía más clara y luminosa. Ella sonríe suavemente, sin encogimiento; pero sin desentortuarse, con una dignidad grave y seria. Casa-Terraes recuerda lo que le ha dicho Artís, y se confiesa que tiene razón. Mariflor Montalvo es de las mujeres con quienes se casan los hombres; revela en toda su persona energía y nobleza. El honor de una gran raza debe estar muy seguro en tales manos.

—¿Conque usted es el marqués de Casa-Terraes? — dice gentilmente. — He oído decir, no hace mucho rato, que se casaba usted con una princesa de allá...

—Oh, Dios mío!... ¿También usted? No, no; yo le aseguro que no son tales mis intenciones; siempre he pensado casarme con una española — protesta riendo el joven.

—Hará usted perfectamente — replica gravemente Mariflor. — Yo no he estado en la India, ni he viajado gran cosa; pero creo que España es el país más hermoso del mundo.

—¿No le gusta Francia?

—Sí; pero España... España me gusta mucho más.

—Probablemente ha dejado usted de ir allá... — insinúa el marqués.

—Sí, he dejado dos carinos muy buenos — dice sin rubor, con una naturalidad que borra las sospechas que repentinamente han molestado a su interlocutor.

Carlos Casa-Terraes está leyendo en la tersura de la frente y en la serenidad inalterable de las pupilas que sobre esa almita candorosa el vendaval de la pasión no ha cruzado arrastrando la fragilidad de los pensamientos; que el hielo ardoroso de un amor de amar, ha removido tampoco el poco dulzor de los castos afectos... Siéntese Casa-Terraes envuelto en una ola de impresiones buenas; habla su corazón el lenguaje un poco olvidado de la sincera su espíritu siente la sacudida de un movimiento bueno. La carne no toma parte en este revuelo de sentimientos que agitan como un airecillo de santidad el alma. Mariflor ha encontrado un simpático al viajero; aunque no es su figura tiene el encanto que la presta el sello señoril que en ella puebla, y es un moreno de buenas facciones y perfil helénico, que se afieja a la inglesa. Otro detalle de importancia para ella, a quien causan horror los ojos en la cara. Con miradas furtivas se ha examinado el uno al otro. Mariflor se sobre sí la de él, con esa clásica muda elocuencia de la admiración y el vino que tras aquella, la galante viene odiosa, antipática, corta el silencio con frase natural!

—¿Me da usted una limosna, Mariflor, para los soldados de África?

Casa-Terraes saca de un bolsillo posterior una linda cartera, perfumada como el pañuelo de una mujer, y abre una dola de par en par, deja a la consideración de la demandante un buen número de billetes del Banco de Londres, marcados con cartas, papeles, tarjetas de visita y una fotografía.

—¿Si pudiera verla!... — piensa Mariflor.

—Será sin duda el retrato de la princesa india!

—Tome usted de aquí lo que quiera...

—Todo lo que quiera? — Mire usted, Marqués que voy a saquearle.

—Sea en buena hora; pero han de ser sus manos las que revuelvan esa cartera. Después me quedará a mi huella sensible de un perfume que me será para mí una reliquia.

—No será tanto... ¿Ha aprendido

¡SEÑORA! ¡SEÑORITA!

¡Sea Vd. mujer! y acepte solo las modas que embellezcan su persona.
Para embellecerla a Vd., unas medias bonitas del extenso surtido de

LA CASA DE LAS MEDIAS



HEPATICOS ESTRENIDOS OBESOS

Tomados en ayunas a personas con la



SALES MEDIANA de ARAGON
NATURALES PURGANTES

MANGUERAS

TUBOS DE GOMA

Casa Codina, Unión, 8, Palma
(Junto al Paseo del Borne)



Centro de Anuncios de M. Serra Bennásar

Exclusiva en

CORREO DE MALLORCA y LA ULTIMA HORA

Plaza Santa Eulalia, 10, Palma
TELEFONO 8788

ALFOMBRAS DE GOMA

Para Autos, Pasillos y Embarcaciones.
Metro Cuadrado, 15 pesetas.

CASA CODINA, Unión 8, Palma

DESCUENTOS A TALLERES Y GUANICIONEROS



PARA LA REPARACION DE SU APARATO DE RADIO

exija la garantía técnica que sólo encontrará en el

LABORATORIO ELECTROTECNICO

DAMIANS

Único en Mallorca equipado con los más modernos aparatos de control y servido por personal especializado

GARANTIA - CALIDAD - ECONOMIA

Teléfono 2634

Fabricación de techos de cemento armado

Bovedillas ciclónicas y cámara sorda, marmolinas, granitos y piedra artificial, Baldosas Hidráulicas. Materiales de construcción. Antes de comprar pida precios.

José Femenías. 11 de febrero - 209 (c. Manacor) Tel. 1371.

HOTEL «CALA SAN VICENTE»

Gran magnífica playa; alrededores pintorescos; lugar preferido de artistas; comodidades a placer; cuartos de baño, agua corriente, cocina excelente, Precios razonables.

La mujer que lleve «medias»

siempre distinguida.

Las medias seda «Gaza» valen solamente 3'50 pesetas el par en

LA CASA DE LAS MEDIAS

La mejor urbanización de Baleares

PLAYA DE LAS MARAVILLAS (entre Ca'n Pastilla y Arenal)

Pronto terminación de la carretera marítima.

Comprar terrenos o chalets en la Playa de las Maravillas, en donde encontraréis luz eléctrica, agua límpida, bosque delicioso. Iglesia (en construcción), un hermoso Hotel a todo confort, café, merendero, colmado, bar, casetas de baños, campos de tenis, pista de patinar. Se dan toda clase de facilidades para el pago de solares y de chalets a 300 pesetas mensuales del precio convenido.

Razón: Miguel Pallicé — Arquitecto Bennasar, núm 4 — Teléfono - 2 2 8 3



Cuide su vista empleando mejor luz



Luz efectiva en decalúmenes

juntamente con la potencia en vatios de consumo, es lo que define el valor útil de la lámpara eléctrica de un promedio de 1000 horas: Cuantos menos vatios consumidos por cada Decalumen de luz, tanto mejor la lámpara y tanto más barato el alumbrado. Pida por eso en adelante lámparas

OSRAM-D

con indicación de su luz en Decalúmenes y garantía de consumo exacto en vatios a su voltaje de régimen.

Artículos de goma, Amianto y Ebonita

Todo lo tenemos dispuesto para servir al momento. Nuestro servicio Técnico permanente cubre siempre las necesidades de nuestros clientes.

CASA CODINA-Unión, 8-Palma

(Junto al Paseo del Borne)

PLANTA BAJA CON JARDIN

se busca en Son Espanyolet, Santa Catalina o Son Alegre.

Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

CHALET S

y solares, vendo y alquilo en Pinar Parque. Pidan informes: Ventayol, Av. Alejandro Rosselló, 121 - T. 1313.

HERNIAS

varices, hemorroides, Se tratan mediante inyecciones (sin operación). — Molineros, 7 - 2.

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: San Miguel, 70
Taller: Santiago Russiñol, 33

MOTORES DIESEL

y Semidiesel — Sordina y Eléctricos — Industriales y Marinos
DESDE 1 HASTA 1.000 HP
Instalaciones completas para riego de toda clase

Para informes a

Juan Company

Calle Ruído, 19; La Puebla. — Tel. 79
Los sábados: "Café Colonial": Plaza Mayor; Palma.

ASEGURESE

contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en La Previsora Mallorquina entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.

Francisco Sancho, 35. Teléfono 2529.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime.
Sucursal: Merced, 9
Servicio a domicilio.

TELEFONO - 2 8 3 6

CAJAS ENVASE

Se venden algunas. Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10.



¿Bebé está

contento?

Porque su pantaloncito no le irrita. Porque no siente humedad ni frío. Porque va cómodo, claro porque son de Goma de la

Casa Codina

Unión - 8 - Palma
(Junto al Borne)

CALADOS

Se hacen a máquina para blusas y vestidos. Plisados, forrería de botones. — Sintas, 6 (Junto a la Rambla).

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

ITINERARIO DE TRENES

De Palma a Inca a las 7'30 — 8' — 8'40 — 13'45 — 14'30 — 14'45 — 18'30 (1).

Llegadas a Inca a las 8'33 — 9'53 — 9'43 — 15' — 15'18 — 15'50 — 19'36.

De Inca a Palma a las 6'13 — 8'6 — 8'39 (2) — 11'15 — 17' — 18'20 (3).

Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'4 — 9'32 — 12'10 — 17'55 — 19'11

De Palma a Manacor a las 8' — 14'30 — 19' (1).

Llegadas a Manacor a las 9'50 — 17'19 — 20'50.

De Manacor a Palma a las 6'20 — 7'30 (2) — 17'5 (3).

Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'33 — 19'11.

De Palma a Artá, a las 8 — 14'30.

Llegadas a Artá a las 11'3 J 4719

De Artá a Palma a las 6'35 (2) — 16 (3)

Llegadas a Palma a las 9'32 — 19'11

De Palma a Felanitx a las 9'10 — 14'10 — 19'15 (4)

Llegadas a Felanitx a las 10'52 — 15'50 — 20'57.

De Felanitx a Palma a las 7'15 — 12' — 17'20.

Llegadas a Palma a las 8'51 — 13'36 — 18'56

De Palma a La Puebla a las 8'45 — 14'45 — 18'30 (1).

Llegadas a La Puebla a las 10'25 — 16'30 — 20'32.

De La Puebla a Palma a las 7'30 — 12'10 — 17'20.

Llegadas a Palma a las 9'4 — 14'5 — 19'11

De Palma a Santanyí a las 7'55 — 14'40 — 18'35 (5).

Llegadas a Santanyí a las 10'10 — 16'32 — 20'55.

De Santanyí a Palma a las 6'40 — 12'10 (6) — 17'15.

Llegadas a Palma a las 8'57 — 14'30 — 19'32.

DE MENORCA

TORNEO LIGA DE MENORCA

A. V. Fortuna, 0 — F. C. Villacarlos, 0
Empieza la segunda vuelta de la competición de Liga de esta isla. En Mahón se enfrentaron el A. V. Fortuna y el F. C. Villacarlos, y al llegar al final del match, el marcador conservaba sus dos ceros.

El partido en cuestión, fué una verdadera calamidad, transcurriendo los noventa minutos de juego, en un continuo intervenir del árbitro para castigar la serie de faltas — zancadillas descaradas, rodillazos, jugadas brutales —, con que ambos contendientes se acariciaban.

De fútbol nada. Unos partidos más, como el que nos depararon ayer tarde en el campo de la Unión Sportiva, los dos clubs villacarlino, y volverá otra vez el decaimiento del fútbol menorquín, pues el público se retraerá y dejará de acudir a los terrenos de juego.

El resultado de empate a cero, viene a demostrar casi fielmente, la igualdad de fuerzas. Lo más justiciero en verdad hubiera sido — de ser ello posible — que los dos clubs hubiesen salido derrotados, pues ambos por la nulidad de juego hecho, ni merecedores a un punto eran.

Hubo interrupciones y el desplante con el árbitro y como es natural, las expulsiones en número de tres.

El partido fué un hueso duro para el reféree, que salió bastante bien de él. Castigó desde un principio y de no haber sido así, hubiera terminado mal el partido.

Asistió poca concurrencia. Menos mal.

C. D. Minerva, 5 — C. D. Isleño, 0
En Ciudadela, en el campo del C. D. Ciudadela, lucharon estos dos clubs ciudadelanos, y como ya se pronosticaba, el C. D. Minerva batió fácilmente a los rojillos del C. D. Isleño, por el severo score de cinco a cero.

Arbitró el señor Andreu, que está abonado en arbitrar en Ciudadela.

Competición Militar
Como cada año, éste también se ha jugado un importante torneo entre los equipos militares formados por las guarniciones de esta población, tomando parte Infantería, Ingenieros y Artillería.

Hasta la fecha se han jugado dos partidos, que han dado los resultados siguientes:

Artillería, 4 — Ingenieros, 1.
Ingenieros, 2 — Infantería, 2.

Partidos amistosos

En Alayor:
C. D. Alayor, 2 — C. D. Ciudadela, 0.
Mahón, 25 Mayo 1936.

En Ferrerías:
Ferrerías, 4 — Juventud de Ciudadela, 2.
En San Luis:
Juventud Menorca, 4 — Mixto S. Luis, 3.

En Mahón:
Petit Fortuna, 1 — Juventud, 1.
Popular, 2 — Reserva Unión, 1.

Partidos de Liga para el domingo

C. D. Menorca — C. D. San Luis.
C. D. Isleño — Unión Sportiva.
F. C. Villacarlos — C. D. Minerva.

Corresponsal

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	757.35
Tendencia del barómetro registrador	estable
Temperatura sombra	14.75
Temperatura al exterior	14.50
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	16.00
Temperatura sombra mínima (id. id.)	12.00
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	20.25
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	8.00
Humedad relativa	85.00
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	casí despejado
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	14.25

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuevo Bachiller
Ha obtenido el título de Bachiller, el joven don Arturo Segura, hijo del Licenciado en Farmacia señor Segura. Le felicitamos.

De viaje
Para Mahón salieron anoche don Sebastián Ramis, don Pedro Matheu, don Justo Aguilera, don Rafael Cabrera y doña Paula Gralla.

Ha regresado a nuestra ciudad el Administrador principal de Correos don Jaime Bestard.

Para Barcelona embarcaron anoche don Juan Fernández, don Matías Alvarez, don Enrique Vidal, don Miguel Nicou, don Juan Oruz, don José Vidal y don Pedro Díaz de Espada.

En el vapor correo de Tarragona, embarcó ayer el distinguido pintor austriaco Herwin Huber.

Procedentes de la Ciudad Condal, han llegado esta mañana, a bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", don Lorenzo Negre, don Jorge Martí, don Antonio Martí, don Roberto Matheu, don Francisco Esteve, don Olegario Juny y don Antonio Nicolás.

Banquete de compañerismo
Los nuevos bachilleres, siguiendo an-

tigua costumbre, se reunieron ayer, en el Hotel Victoria, en banquete de compañerismo para celebrar la terminación de sus estudios.

En representación de sus profesores, concurren al acto los catedráticos señores Ferbal y Sans y el auxiliar de Letras encargado de Cátedra, señor Tous y Maroto. Estos, al final del ágape, pronunciaron breves discursos, felicitando a los reunidos.

En nombre de éstos, hablaron don Bernardo Vidal, don Antonio Cortés y la Srta. Paulina Sans.

Fallecimiento
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido doña Antonia Rosselló Ribas, Vda. de D. Miguel Lladó Simón.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos conocían a la virtuosa finada.

R. I. P. A.

Reciban sus hijos D. Juan, Maestro nacional de Génova, y doña Ana; su hermano D. Cristóbal, su hermano político D. Juan Lladó Simó, Secretario del Juzgado Municipal de Marratxí; su hermana política doña María Lladó y demás familia nuestro pésame por tan sensible pérdida.

GOBIERNO CIVIL

Mañana regresa el Sr. Liarte

El Sr. Martínez Sevilla, al recibirnos ayer, tras ratificarnos que la tranquilidad era completa en toda la Provincia, nos dijo había celebrado una conferencia telefónica con el Gobernador propietario, señor Liarte, quien le comunicó que ayer salió de Madrid y que mañana, jueves, pensaba llegar a esta capital.

JUVENTUD FEMENINA DE A. C.

Se convoca a todas las afiliadas a la Juventud Femenina de Acción Católica a los ensayos de canto que se celebrarán mañana, a las cuatro de la tarde, en la iglesia de San Nicolás.

DE LA DIPUTACION

Visitó al Presidente accidental de la Diputación, una comisión de obreros en paro forzoso exponiéndole su angustiosa situación y haciendo constar, ante esta circunstancia, la más enérgica protesta contra la política de despidos que sigue la Patronal mallorquina.

También le visitó otra comisión de obreros parados que pertenecían a la Fábrica de Calzados Salas, que como se sabe ha cerrado dejando un centenar de operarios sin trabajo, entregando al Presidente de la Diputación una copia de las aspiraciones que referente a este asunto tienen, a fin de que la Corporación les apoye en su justa demanda.

El señor López Palop, se ofreció a los comisionados prometiendo ayudarles con todos los medios que estén a su alcance, en esta empresa que se le ha confiado.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el número de la revista "La Nostra Terra", correspondiente al mes de Abril y cuyo sumario es el siguiente:

- La garantía dels débils.
- Experiencia i elogi de la solitud: Joan Estelrich.
- Oda a la poesia: A. Esclasons.
- La mort del musiquet: Elvir Sans.
- Enyorança.
- Arbre líric: Maria Antónia Salvá, trad.
- L'Escola lliure de Lulhisme.
- Lectures: J. P. M., trad.
- Els Llibres. — Les Arts.
- Reculls de fora.
- Noticiari.

También hemos recibido el número del "Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana" correspondiente a los meses de

Julio y Agosto de 1935. El sumario es el siguiente:

—Qui est l'Emperador du Blanqueria: Hans Hermann Cramer von Bessel.

—El primer testament notarial de Beatriu de Pinós: Antoni Pons.

—Sobre Sor Catarina Maura, Concepcionista: Joan Vich i Salom, Pvre.

—Exploració de Sor Catalina Maura: Joan Muntaner.

—Documents: Estanislau de K. Aguiló, Francesc Sureda Blanes, Diego Zaforteza i Mussoles, Antoni Pons, J. Lladó i Ferragut i Lluís Amorós.

—Secció oficial.

También hemos decidido el número de "Brisas" correspondientes al mes actual. En él se aprecian ya los nuevos rumbos que la Empresa editora ha marcado para marchar resueltamente a la conquista del primer puesto entre las publicaciones similares españolas. He aquí el sumario:

El Palacio de los Dogos — Foto de Arte — Soneto, por L. Villalonga — La Catedral de Mallorca — El Club submarino de la Costa Azul, por Reyna — Modas femeninas — Decoración — Entrevista con el Conde Karol Nowina — Deportes — Suplemento cinematográfico de Cine-Star — Carta de Barcelona, por E. Herm — Menos que un amigo, por Binding — Sueños, que son más que sueños..., por Brachfeld — El espantapájaros, por Hunyady — El sentido de la fidelidad, por A. Colomar — El cine a través de los temperamentos — El mundo marcha, por Ainsa — El cine visto por los franceses, por Monsieur Homais — Muerte de Dama, por Dhey — Notas de un espectador, por Gasch — El arte de bormear y de comer, por Enseñat. — Pousse-Café. — Grafología — Una obra de Caridad.

Detención del autor de un hurto

La Benemerita del puesto de Muro comunica al señor Gobernador que de un hurto existente en la parte de la Albufera habían sido sustraídos 800 kg. de patatas, propiedad de don Juan Riutord Carbonell, vecino de dicha villa.

Personada la fuerza en dicho lugar y practicada una inspección ocular pudo observarse que había huellas de unas pisadas que denotaban el traslado de dicho producto de la tierra desde el lugar en que se hallaba a un camino inmediato donde, según parece, esperaba un carro.

Con motivo de tales circunstancias se supuso, también, si dicho tubérculo había sido vendido en algún pueblo.

Interrogado el individuo, V. F. P. se confesó autor de la mentada sustracción, que llevó a cabo aprovechando la ausencia del dueño de la referida mercancía.

Del hecho fué dada cuenta al Juzgado.

DEL MAR

Movimiento de buques

Procedente de Marsella, llegó ayer el paquebot francés "Gouverneur General Cambon". Salió para Argel.

También llegaron ayer, procedentes de Bonifari y Tarragona, el vapor inglés, "Foreland", con carga de tránsito, y el velero "Carmen", con carga general, respectivamente.

Fueron despachados ayer, para San Carlos de la Rápita, el pailebot "Cala Fornells", con efectos, y para Barcelona, el velero "Cala Contesa".

Anoche salió, para Tarragona, el vapor "Rey Jaime II".

Para Mahón, salió también anoche el "Ciudad de Ibiza".

Igualmente salió anoche, para Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma".

Esta mañana ha llegado, procedente

de la Ciudad Condal, la motonave correo "Ciudad de Barcelona".

Ha salido esta mañana, para Cabrera, el vaporcito "Ciudad de Alcedia". Por la tarde, estará de regreso en nuestro puerto.

Retiro espiritual para sacerdotes

Mañana, jueves, día 28, a las tres y media de la tarde, y en el coro de la Catedral Basílica, tendrán su acostumbrado Retiro Espiritual los Rdos. señores Sacerdotes de la Capital.

MUSICALES

Festivales Chopin 1936

Baltasar Samper y la Orquesta de Cámara de Barcelona. — La Capella Clásica de Mallorca. — El gran pianista español José Cubiles. — La ilustre cantante francesa Dinah Siney, solista de los conciertos Pasdeloup de París.

Los Festivales Chopin que, desde 1931, vienen celebrándose anualmente en Palma y Valldemosa con tanto entusiasmo, revestirán este año especial brillantez.

En la reunión de la Sección III del "Comité Pro Chopin" últimamente celebrada fué aprobado el programa general de los Festivales de conformidad con el siguiente horario:

Jueves, día 11 de Junio, a las 9.30 de la noche. — Solemne inauguración de los Festivales en el histórico Palacio de la Almudaina: Capella Clásica de Mallorca con la colaboración de la eminente soprano Dinah Siney, solista de los Concursos Pasdeloup. Ceros, Solos, Organo y Piano. Audición íntegra de la gran Partitura "Pro Pace" del ilustre compositor mallorquín Antonio Torrandell interpretada con éxito extraordinario hace cinco años en la catedral de Orleans.

Viernes, día 12, a las 9.30, en el Teatro Principal: Presentación de la magnífica "Orquesta de Cámara de Barcelona" bajo la dirección del prestigioso Maestro Baltasar Samper. Como se sabe, este gran músico mallorquín está considerado actualmente no sólo como uno de los más destacados compositores y críticos de Barcelona sino como uno de los más preclaros intérpretes y directores, habiendo constituido la presentación de su Orquesta en Barcelona una verdadera sorpresa y un acontecimiento artístico de primer orden.

Sábado, día 13, a las 6, en el Teatro Principal: Segundo concierto de la Orquesta de Cámara de Barcelona bajo la dirección del maestro Samper.

La organización de estos dos conciertos con programas interesantísimos al alcance de todos los gustos, constituye la aportación con que la Empresa del Teatro Principal colabora a la Obra de cultura y de eficaz patriotismo que, desde hace seis años, está realizando con continuos sacrificios el "Comité Pro Chopin".

Domingo, día 14, a las 4.30, en la Cartuja de Valldemosa: Homenaje a Chopin en la forma de costumbre. Estreno de obras modernas dedicadas a nuestra Capella Clásica, por notables compositores extranjeros. — Presencia y única actuación en Mallorca del gran pianista José Cubiles. Este artista actualmente Profesor de la Clase superior de piano en el Conservatorio de Madrid, está considerado como el mejor de los pianistas españoles residentes en España. En 1916 Manuel de Falla le confió el estreno de sus "Noches en los Jardines de España". Ha actuado con repetidos éxitos en casi todas las Filarmónicas españolas y en las principales ciudades de Europa.

El "Comité Pro Chopin" que ha sido establecido en Valldemosa a pianistas de talla de Cortot, Horszowski, Rubinstein y Uninsky, ha querido que fuese Chile el primer concertista español que actuara en los Festivales que gracias a su orientación siempre elevada y a su labor no interrumpida, han conseguido envidiable prestigio internacional.

En breve se publicarán los hermosos programas con fotografías de los compositores y artistas que toman parte en el Festival. Seguidamente se abrirá el abono para los que quieran inscribirse como Festivalistas.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID (26 de Mayo de 1936)

Interior 4 %	71.00
Exterior 4 %	83.00
Amortizable 4 %	81.00
" 5 % 1927 libre	99.00
" 5 % 1927 con imp.	90.00
" 3 % 1928	76.00
" 5 % 1929	76.00

Bonos Oro A
Bonos Oro B
Tesoro a canjear
Banco de España
Tabacos

BOLSA DE BARCELONA (26 de Mayo de 1936)

Nortes	124.00
Alicantes	102.00
Riff	64.00
Explosivos	79.00
Ford	221.00
Tranvías 7 % pref.	43.00
Agua Barcelona	177.00
París	49.00
Londres	367.00
Roma	59.00
Bruselas	124.00
Zurich	238.00
New York	70.00

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Relación de los accidentados asistidos y que han causado baja en el pensario de la misma y sus respectivas Delegaciones, durante los días 18 a 24 del actual Mayo, ambos inclusive. De abcesos en las manos
De contusión en la región lumbar
De contusión en las manos
De contusión en las piernas
De contusión en los pies
De contusión en los brazos
De herida en la cara
De heridas en las manos
De heridas en los pies
De heridas en los brazos
De heridas en las piernas
De conjuntivitis
De úlcera corneal
De quemadura en los pies
De esguince en las muñecas
De esguince en la región lumbar
De fractura radio y cubito
Total: 72 asistidos.

Además han sido curados también obreros accidentados procedentes de manos anteriores, quedando un total de 149 accidentados el día 24 de Mayo 1936.

SUETOS Y NOTICIAS

La Sociedad "Mutua General de Seguros", domiciliada en Barcelona, nos ha enviado, por conducto de su Agente en Palma, la Memoria del ejercicio de 1935.

Hallazgo de un reloj de bolsillo. — Las niñas Margarita Llabrés y Beatriz Amengual, domiciliadas, respectivamente en las calles de la Merced 39, 3 y Santo Espiritu, 15, 2.º, el día 21 de Mayo corrientes encontraron en la calle de S.º Sindicato un reloj de bolsillo, del que el dueño entregó al Comandante de Guardia Urbana.

Dicho reloj se encuentra depositado en el Apartado de la Alcaldía y Presidencia del Ayuntamiento de Palma a disposición del que acredite ser su dueño.

NUEVA EDICION

VIDA DE N.º. SENOR JESUCRISTO, por L. Cl. Fillión; 4 tomos. — Precio pesetas. "Libr. de Guasp".

SUBSCRIBASE A LA Revista RADIO QRA

Poliglota publicación mensual 3 ptas. al año
Redacción y Administración: Luis Fregas, n.º 5. — Telf. 2724.

Tapas para la encuadernación del Appendix Maior

censis ad Rituale Romanum Precio 2 ptas. — Libr. GUASP

BLANQUEADOR

Se ofrece para el blanqueo de habitaciones y pequeñas fachadas y demás bajos de casa; sabe algo de albañilería y de labrar tierras y cuidar jardines. Razón: Plaza de Sta. Eulalia, 10.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Olivares. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.



CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA

D.ª Anita Aguiló Aguiló de Cortés

Falleció el 29 de Mayo de 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Por el eterno descanso de su alma le serán aplicadas las misas que se celebrarán el jueves día 28 de seis a doce en la capilla de las Animas de la Parroquia Iglesia de Santa Eulalia y el viernes día 29 de seis a nueve y media inclusive en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes de la Iglesia de San Felipe Neri.

Su esposo, hijos y demás familia, ruegan a sus amistades ofrezcan algún sufragio por su alma.

Los Excmos. e Ilmos. Arzobispo de Zaragoza, Arzobispo-Obispo de Mallorca, Obispo de Vich se han dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.